



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

PLAN DE ESTUDIOS



# MAESTRÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL

APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO  
UNIVERSITARIO EL 23 DE ENERO DE 2017.

# Contenido

1. Datos generales .....	3
Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial .....	3
Institución a la que pertenece .....	4
2. Antecedentes .....	5
Análisis de necesidades .....	5
Pertinencia Social .....	5
Factibilidad .....	13
Fundamentación .....	20
Aseguramiento de la calidad educativa .....	26
3. Plan de estudios .....	31
Misión .....	31
Visión .....	31
Propósito de formación .....	32
Perfil de ingreso .....	32
Perfil de egreso .....	34
Organización de la carrera .....	40
Mapas curriculares .....	43
Catálogo de asignaturas .....	47
Actividades complementarias al Plan de Estudios .....	55
Requisitos de Egreso .....	55
Requisitos de titulación .....	56
4. Cuerpos Colegiados .....	57
5. Infraestructura física, recursos humanos y financiero .....	61
6. Movilidad estudiantil y vinculación .....	62
7. Bibliografía .....	63
8. Anexos .....	64



## Tablas

Tabla 1 Inscritos en Educación Superior en Quintana Roo para el periodo 2015 - 2016.....	11
Tabla 2 Comportamiento de la oferta educativa de nivel superior en Quintana Roo .....	12
Tabla 3 Matricula por institución educativa en Quintana Roo.....	12
Tabla 4 Oferta de posgrados, en la Región Sur- Sureste, con orientación profesional inscritos en el PNPIC .....	17
Tabla 5 Oferta de posgrados, en la Región Sur- Sureste, de Universidades privadas.....	18
Tabla 7 Retos de la Educación.....	20
Tabla 8 Principios Filosóficos de la Universidad de Quintana Roo.....	25
Tabla 9 Valores Institucionales en la Universidad de Quintana Roo .....	24
Tabla 10 Distribución de créditos por semestre .....	40
Tabla 11 Lista de asignaturas del Plan de Estudios.....	41
Tabla 12 Opciones de asignaturas para el área de Gestión Empresarial Turística.....	42
Tabla 13 Opciones de asignaturas para el área de Administración e Innovación Empresarial.....	45
Tabla 14 Integrantes del Núcleo Académico Básico.....	58
Tabla 15 Planta Académica Extendida.....	59
Tabla 16 Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento del programa.....	60
Tabla 17 <i>Matriz de I.GAC</i> .....	60



## Ilustraciones

Ilustración 1 Transferencia que realiza el Modelo Educativo a la Maestría .....	25
Ilustración 2 Mapa modular de competencias .....	45
Ilustración 3 Mapa propuesto para la operación curricular .....	46

## Gráficos

Gráfico 1 PIB de Campeche. Participación sectorial 2014 .....	6
Gráfico 2 PIB de Quintana Roo. Participación sectorial 2014 .....	7
Gráfico 3 PIB de Yucatán. Participación sectorial 2014 .....	7
Gráfico 4 PIB nacional. Participación sectorial 2014 .....	8
Gráfico 5 Oferta-demanda de posgrados en Quintana Roo .....	19



## Presentación

La creación de la Universidad de Quintana Roo (UQROO), responde al anhelo de la población del Estado, para contar con un centro de educación superior dedicado a formar profesionales en las áreas de ciencias básicas, sociales, humanidades y tecnológicas de mayor demanda; su creación es fruto de conciliar experiencias obtenidas en los últimos treinta años y conceptos innovadores, de la educación superior.

Desde su creación la UQROO (2012a), ha contribuido a la formación del capital humano, en el Estado de Quintana Roo y el sureste mexicano, con proyección hacia Centroamérica y el Caribe. Para lograr esta loable encomienda, esta Institución ha establecido en su legislación como sus principales finalidades:

- Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, estudios de posgrado, cursos de actualización y especialización bajo diferentes modalidades de enseñanza para formar profesionistas, profesores e investigadores que requiere el Estado de Quintana Roo, la región y el país. Ello mediante la formación de individuos de manera integral con clara actitud humanista, social y científica, dotados de espíritu emprendedor, innovador y de logro de objetivos; encauzados a la superación personal, comprometidos con el progreso del ser humano, del aprecio a la patria y a la conciencia de responsabilidad social.
- Organizar, fomentar y generar nuevos conocimientos mediante programas de investigación científica, humanística, social, cultural y de desarrollo tecnológico, buscando resolver las necesidades de la sociedad quintanarroense y del país en general.
- Instaurar, fomentar y realizar programas y actividades relacionadas con la creación artística, la difusión y extensión de los beneficios de la cultura que propicien el avance en su conocimiento y desarrollo.
- Contribuir a la preservación, enriquecimiento y difusión del acervo científico, cultural y natural del Estado de Quintana Roo, de la región y del país de naturaleza eminentemente social que propicia la participación de la sociedad a través de sus opiniones, demandas y requerimientos sociales. Con un sistema financiero diversificado que no sólo estimula la generación de ingresos propios, sino que propicia una mayor participación social en el financiamiento de la universidad.

Por tanto:

*La UQROO se debe a la sociedad que enmarca su desarrollo, y la vinculación con esta sociedad garantiza la retribución de sus esfuerzos. La formación de profesionales que se insertan al mercado laboral satisfechos por la formación profesional recibida y sobre todo la satisfacción de sus empleadores y el beneficio hacia la sociedad en general, marca la pauta en el éxito de la Universidad (UQROO, 2016a, p. 3).*

En el mismo sentido, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) ha reconocido que el sistema de educación superior necesita transformarse radicalmente para poder responder con oportunidad, equidad, eficiencia y calidad, al conjunto de demandas que le plantean tanto la sociedad mexicana como las transformaciones de los entornos nacional e internacional (Fresán Orozco et al., 2000)



Consecuentemente, se reconoce que la velocidad con que ocurren los cambios actuales

... representa un reto para las IES, las cuales deben preparar para el futuro los cuadros de expertos en las distintas ramas del conocimiento. Ello exige revisar y adaptar en forma constante los contenidos educativos y diseñar nuevos planes curriculares para ofrecer una mejor formación que responda a la economía abierta que impone una competencia nacional e internacional, tanto de servicios profesionales como de bienes y servicios (Fresán Orozco et al., 2000, p. 64).

Así es como, las universidades deben brindar a sus egresados herramientas educativas que faciliten su incorporación al mercado laboral y la profesionalización continua con posgrados. Conocer la opinión de sus posibles empleadores permite proponer planes de estudio para mejorar la satisfacción y con ello incrementar las posibilidades de colocación de sus egresados (UQROO, 2016a).

La Universidad de Quintana Roo comprometida con la mejora continua en su quehacer, misma que se refleja en toda la institución y principalmente en sus programas educativos, lleva a cabo reuniones de trabajo con empleadores, egresados, egresadas y estudiantes para conocer su opinión y generar nuevas ofertas educativas, lo que representaría un elemento importante para el desarrollo de los estudios de pertinencia (UQROO, 2016a, pp. 3-4).

Ante ello, se presenta el Programa de Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial que atiende a las necesidades empresariales para coadyuvar al desarrollo local y de la región.



# 1. DATOS GENERALES

## Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial

El proyecto de "Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial" de orientación profesional, se encuentra conformada por áreas de énfasis, que se ofertarán para la elección de los alumnos:

- a) Gestión Turística Empresarial.
- b) Gestión Estratégica e Innovación de Negocios.

Con ello, se pretende generar y aplicar conocimientos para responder a la problemática que enfrenta el sector empresarial local y regional bajo una perspectiva integral. Cabe resaltar que este proyecto se caracteriza por:

- Estar diseñado bajo el enfoque pedagógico de competencias y se encuentra alineado al Modelo Educativo.
- La participación de profesores de Buffalo State College (SUNY- BS), de la Universidad de Massachusetts-Boston (UMB), de la Universidad Autónoma Metropolitana y de la Red Académica Internacional "Estudios Organizacionales en América Latina, el Caribe e Iberoamérica" (REGALCet).
- Contar con un núcleo académico básico (NAB) y planta académica congruentes con las líneas de generación y aplicación del conocimiento.
- Integrar una estancia profesional en la curricula del programa educativo.
- Considerar dos años y seis meses como tiempo total para concluir los estudios de maestría (incluye titulación).
- Cumplir con el número de créditos establecidos en el Reglamento de Posgrado de la UQROO. Asimismo, alineado con el Sistema SATCA. Esto posibilita la movilidad estudiantil a otras universidades nacionales y extranjeras.
- Integrar a dos Cuerpos Académicos en el proceso de formulación e implementación del proyecto.



## Institución a la que pertenece

La Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial estará adscrita a la Universidad de Quintana Roo. Aunque esto no limita la participación de profesores adscritos a otras Instituciones de Educación Superior.

Por último, resulta importante mencionar que se expondrán los elementos y características del programa educativo, en cuatro secciones: Antecedentes, Plan de Estudios, Cuerpos Colegiados, Infraestructura Física, Recursos Humanos y Financiero, Bibliografía.

Para operacionalizar este posgrado fungirá como Comité Académico el Dr. Edgar Alfonso Sansores Guerrero (Coordinador), Mtro. Ricardo Jimeno Espadas, Mtro. Fredy González Fonseca, Dra. Juana Edith Navarrete Marneou y Dr. José Luis Granados Sánchez. Dicho Comité será renovado con profesores del Núcleo Básico, en los tiempos y los procedimientos establecidos en la Legislación Universitaria.





## 2. ANTECEDENTES

### Análisis de necesidades

Para evaluar la pertinencia social y académica del plan de estudios de la Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial, primero se llevó a cabo un diagnóstico del entorno económico y social de la Región "Península de Yucatán", posteriormente en forma conjunta con la Dirección de Vinculación se realizaron dos talleres, el primero permitió conocer, en primera instancia, el perfil del egresado que demandan los empleadores y en el segundo se analizaron las demandas y necesidades de formación profesional, a nivel posgrado de los egresados. Los resultados obtenidos de estos estudios se exponen a continuación.

### Pertinencia Social

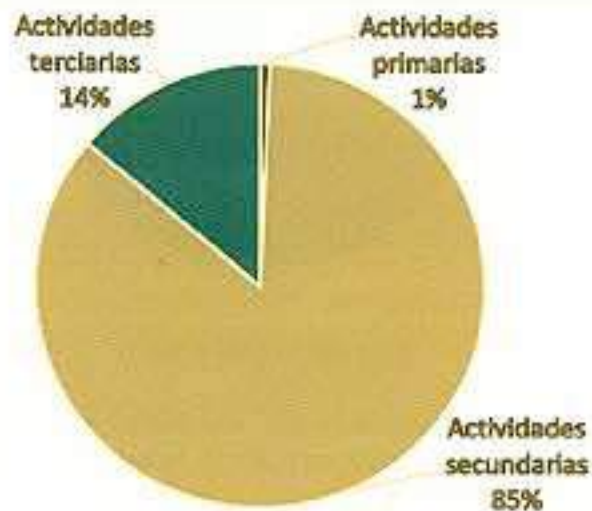
Los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo forman una región natural, dada por la geografía de la península de Yucatán. Las tres entidades tienen un mismo origen histórico y, de hecho, fueron una sola entidad federativa en el pasado, también comparten una misma matriz cultural, derivada del mestizaje entre la población maya y los conquistadores españoles. A pesar de ciertas particularidades, algunas de ellas notables, los tres estados muestran niveles semejantes de desarrollo económico y también de carencias y rezagos sociales. La participación de las tres entidades en el Producto Interno Bruto (PIB) tiende a crecer, considerando el desproporcionado peso de la producción petrolera en Campeche que distorsiona la evolución del PIB regional. La ocupación informal es muy elevada en la península y también lo son la pobreza, el rezago educativo y las carencias en materia de alimentación, salud, seguridad social y vivienda. Para responder a estos rezagos y para impulsar el desarrollo socioeconómico de la región, en las tres entidades se implementan numerosas políticas públicas desde los tres ámbitos de gobierno. A continuación, se presenta la información más relevante concerniente al PIB regional, la ocupación y las carencias sociales, así como una muestra de políticas públicas implementadas en una de las tres entidades de la región.

#### *Aspectos Macroregionales de la Península de Yucatán*

El PIB de los tres estados de la península representó el 7.3% del PIB nacional en 2014, porcentaje menor al de 2008, que había sido del 11.39%; esta disminución se explica por el declive del valor de la producción petrolera de Campeche. En 2008, la participación del PIB de esta entidad en el nacional había sido de 8.74%, porcentaje que disminuyó sensiblemente en 2013, a sólo 4.81%. En contraste, aumentaron las participaciones de Yucatán y sobre todo de Quintana Roo en el mismo período. La participación del PIB de Yucatán en el nacional creció de 1.37 a 1.45%, y la de Quintana Roo aumentó de 1.28 a 1.57%; esto significa que, sin contar el factor petrolero de Campeche, la importancia económica de la región en la economía nacional tiende a aumentar, lo que se aprecia de manera especial en el caso de Quintana Roo.

Al considerar la distribución del PIB entre los tres grandes sectores de la actividad económica se observan diferencias importantes entre los tres estados, como se aprecia en las gráficas. El PIB de Campeche (gráfico 1) muestra una extraordinaria participación del sector industrial: 88% del total estatal, porcentaje sin paralelo en toda la República, que se explica por el ya citado factor petrolero; en cambio, el PIB primario es de sólo 0.6% y el terciario es de 11.4%, esta es una estructura atípica que, sin embargo, afecta al PIB peninsular visto en su conjunto.

Gráfico 1 PIB de Campeche. Participación sectorial 2014

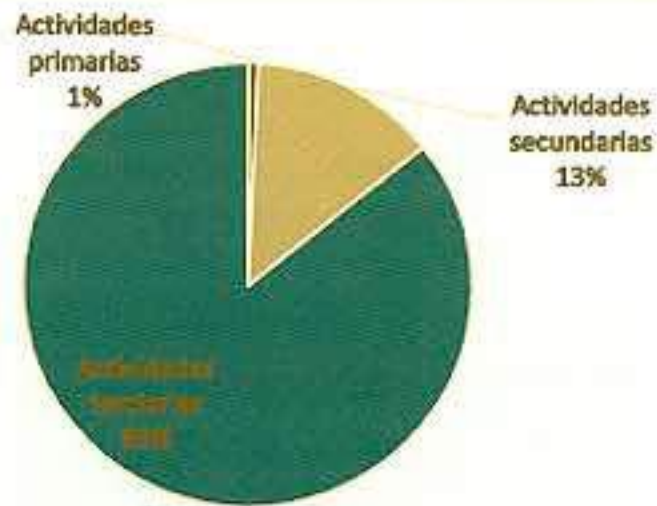


Fuente: INEGI (2016)

Quintana Roo, en contraste, revela un peso notablemente alto de su sector terciario, que representa el 86.1% del PIB estatal (gráfica 2), lo que se explica sin duda por la importancia del turismo en la economía quintanarroense. El PIB del sector secundario representa el 13.2% y el PIB primario es de sólo 0.7%, porcentaje apenas algo superior al que corresponde a Campeche.



Gráfico 2 PIB de Quintana Roo. Participación sectorial 2014



Fuente: INEGI (2016)

Yucatán tiene una estructura algo más equilibrada, con un sector terciario que genera el 66% del PIB estatal, un sector secundario importante, con el 30.9%, y un sector primario con el 3.1% (gráfico 3).

Gráfico 3 PIB de Yucatán. Participación sectorial 2014.



Fuente: INEGI (2016)

De los tres estados, la estructura económica de Yucatán es la más parecida a la del PIB nacional (gráfico 4), cuyos valores son de 62.4% para el sector terciario, 34.5% para el sector secundario y 3.1% para el sector primario.

Gráfico 4 PIB nacional. Participación sectorial 2014



Fuente: INEGI (2016)

#### *Aspectos de rezago social en la península de Yucatán*

La Península de Yucatán, que comprende a los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, muestra considerables rezagos en materia de educación, salud, vivienda, seguridad social y alimentación. El Consejo Nacional de Población ubica a Yucatán y Campeche entre los estados de alta marginación en el país, en tanto que Quintana Roo se ubica entre los de marginación media.

La pobreza en la península es muy alta y con tendencia al crecimiento. En Yucatán, la población en situación de pobreza fue del 45.9% del total en 2014, porcentaje inferior al 48.9% registrado en 2012; ambos porcentajes fueron mayores a los promedios nacionales, de 46.2% en 2014 y de 45.5% en 2012. En Quintana Roo, aun cuando los porcentajes de la población en situación de pobreza son menores a la media nacional, también registraron un incremento, al pasar de 38.8% en 2012 a 35.9% en 2014. Solamente Campeche registró una disminución en la pobreza, que pasó de 44.7% en 2012 a 43.6% en 2014.

El porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar también registra un incremento en Yucatán y Quintana Roo, y solo se observa una disminución en Campeche. En el caso de Yucatán, los

porcentajes respectivos son de 55.1 y 52.8 por ciento en 2012 y 2014, respectivamente, ambos superiores a los promedios nacionales, de 51.6% y 53.2%, que tuvieron un ligero aumento entre ambos años.

Asimismo, otros indicadores de rezago social también muestran incrementos en la región peninsular: la carencia por acceso a la seguridad social creció en los tres estados; la población en situación de pobreza moderada aumentó en Yucatán y Quintana Roo, y la población en situación de pobreza extrema creció en esta última entidad. En el mismo sentido, la población vulnerable por ingresos aumentó en Campeche y Quintana Roo. En el caso de Yucatán, tanto la población con al menos una carencia social como la población con al menos tres carencias sociales aumentaron en el periodo, y en ambos casos los porcentajes son mayores a los promedios nacionales.

Los indicadores de carencia social también revelan resultados poco satisfactorios. El rezago educativo es considerablemente mayor en Yucatán al promedio nacional: 21.8% frente a 18.7% en 2014. Yucatán también muestra rezagos superiores a los nacionales en carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda (10.1% frente a 21.2%) y en carencia por acceso a la alimentación, (18.4% frente a 23.4% nacional). Además, los tres porcentajes crecieron en Yucatán entre 2012 y 2014.

Campeche muestra rezagos superiores a los nacionales en calidad y espacios en la vivienda y en acceso a los servicios básicos en la vivienda, y entre 2010 y 2012 aumentaron sus porcentajes de población vulnerable por carencias sociales y población vulnerable por ingresos. Quintana Roo también registró incrementos en varios indicadores de carencia social; además del ya citado aumento en población con ingreso superior a la línea de bienestar aumentó la población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y también crecieron sus porcentajes de población en situación de pobreza moderada, en situación de pobreza extrema y población vulnerable por ingresos.

Estos datos y cifras delinean un panorama de considerable atraso social en la península de Yucatán, que se extiende a las principales dimensiones del bienestar humano: alimentación, salud, educación y vivienda.

Sin embargo, también es necesario mencionar que en el Estado de Quintana Roo, existen regiones con diferentes tendencias y necesidades en cuanto a las actividades productivas, al desarrollo urbano, así como de la vida económica y social en su conjunto. En los últimos años, las modificaciones en la estructura socio-económica y el crecimiento de la población en los diversos centros urbanos y otros asentamientos en el estado, llevan a replantear las condiciones ocupacionales del mismo.



### *La vocación económica del Estado de Quintana Roo*

La economía de Quintana Roo tiene como principal motor a la actividad turística, por lo que el constante crecimiento de la misma, tiene una inferencia directa sobre el mercado ocupacional.

De tal manera que el Gobierno del Estado reconoce que la mayor fortaleza se encuentra en el sector turístico:

...actividad que por las últimas tres décadas se ha desarrollado de manera impresionante, al grado de convertirse en la actividad impulsora del Estado. Afortunadamente el posicionamiento de nuestro Estado a nivel mundial como destino turístico ha alcanzado, y en ocasiones rebasado, la imagen de Jamaica, Cuba y otros destinos del Caribe. Sin embargo, cuando se habla de turismo se habla básicamente de una actividad de servicio que su valor va relacionado con las expectativas de los turistas... (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2005, p. 2).

Pero también se puede señalar que:

El gobierno del Estado promueve el desarrollo de modelos asociativos que permiten concentrar información, metodologías, capacidades y servicios, a fin de brindar beneficios tecnológicos de alto valor agregado a todos los actores capaces de detonar el desarrollo local sustentable. Entre tales beneficios se destacan: redes empresariales; bolsas de subcontratación, sistemas de desarrollo de proveedores, centros de servicios tecnológicos, empresas integradoras y prospecciones de mercado. (Secretaría de desarrollo económico, 2011, p. 19).

Y específicamente para el turismo:

...el gobierno impulsa las actividades encaminadas a la diversificación de este sector aprovechando el marco escénico de bellezas naturales que lo convierte en una oportunidad para realizar inversiones, en... Turismo de aventura y eco arqueológico, safaris fotográficos, proveeduría, parques temáticos, industria cinematográfica (Secretaría de desarrollo económico, 2011, p. 20).

Por tanto, la vocación económica del Estado es la prestación de bienes y servicios turísticos, se consideran como áreas de oportunidad el desarrollo de actividades y prestación de servicios de turismo de aventura, eco-arqueológico, safaris fotográficos, proveeduría de la industria turística, desarrollo de parques temáticos, y el impulso de actividades que refieran el apoyo a la producción cinematográfica. Para ello se considera que el aprovechamiento responsable de las áreas naturales protegidas del estado es viable.

La actividad preponderante es la administración y se encuentra en proceso de diversificación económica, su población es la que crece a un ritmo menor, representando alrededor del 20% de la población total del Estado, su grado de marginación es bajo.



Sin embargo, paralelo al crecimiento turístico, el sector forestal, los agronegocios, la pesca, la acuicultura, las manufacturas y los servicios logísticos, son nichos de oportunidad que se están impulsando para desarrollar cadenas productivas que permitan el abasto de las zonas turísticas y que generarán nuevas oportunidades de empleo.

### **Contexto educativo de nivel superior en Quintana Roo**

Habría que señalar que en los últimos años se ha planteado que existe una desarticulación entre lo que hacen las Instituciones de educación superior y lo que la sociedad y la economía esperan y necesitan de ellas. La relación armónica entre oferta de profesionistas y mercado laboral es quizá uno de los anhelos más difíciles de alcanzar. Los cambios en el aparato productivo demandan una variedad de puestos de trabajo con requerimientos técnicos y habilidades diversas que presionan a las universidades para producir profesionistas con elevada preparación y calidad.

Por lo anterior es importante conocer sobre las áreas de conocimiento que ofertan en la región y adaptar los programas curriculares para poder cubrir todos los perfiles.

La información es de amplia relevancia para la Universidad de Quintana Roo ya que se dispondrá del pulso de diversos actores de la sociedad calificados para crear el indicador de si es o no factible la inclusión de dicho programa de estudios dentro de los que ofrece la Universidad de Quintana Roo.

La cobertura de educación superior se encuentra asociada al nivel de desarrollo humano, social y económico de un país; es un indicador de la importancia que las sociedades y los estados nacionales otorgan a la formación avanzada de su población y a la democratización en el acceso al conocimiento humanístico, científico y tecnológico (tabla 1).

**Tabla 1 Inscritos en Educación Superior en Quintana Roo para el periodo 2015 - 2016**

Tipo de servicio en Educación Superior	Matrícula		
	Hombres	Mujeres	Total
Técnico Superior	1,953	1,563	3,516
Licenciatura en Educación Normal	229	648	877
Licenciatura Universitaria y Tecnológica	16,630	15,716	32,346
Total	18,812	17,927	36,739

Fuente: Elaboración propia con datos del Escenario de Cobertura en Q. Roo en 2016.

La ampliación de oportunidades de estudios superiores, con calidad y equidad, constituye un tema estratégico de la agenda de todas las naciones. Nuestro país no es la excepción: la creciente cobertura de estudios superiores ha sido uno de los objetivos estratégicos de los programas educativos de los distintos gobiernos: hace una década la Tasa Bruta de Escolarización era alrededor del 25.2% y para 2016 alcanzó el 35.8%, lo que representó un esfuerzo muy importante al haber incorporado a los estudios superiores a cerca de un millón y medio más de estudiantes, en sus niveles de Técnico Superior Universitario y Licenciatura, para alcanzar la matrícula de 3.9 millones en el ciclo escolar 2015-2016 en las modalidades escolarizada, abierta y a distancia.



Sin embargo, la cobertura de educación superior en nuestro país es baja frente a los estándares internacionales y resulta insuficiente para atender las necesidades crecientes de millones de jóvenes y poder enfrentar, con recursos humanos altamente calificados, los retos del desarrollo económico y tecnológico a niveles local, nacional y mundial (tabla 2).

**Tabla 2 Comportamiento de la oferta educativa de nivel superior en Quintana Roo**

	Ciclo Escolar					
	2000-2001	2006-2007	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Quintana Roo	9.4%	14.1%	20.5%	23.6%	24.3%	25.6%
Nacional	20.6%	25.2%	32.1%	33.1%	34.1%	35.8%
Brecha	-11.2%	-11.1%	-11.6%	-9.5%	-9.8%	-10.2%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación Pública, 2015.

Además, en Quintana Roo, el 47.6% de la matrícula de estudiantes de nivel superior se concentra en cinco instituciones, una de ellas privada (tabla 3).

**Tabla 3 Matrícula por institución educativa en Quintana Roo**

Institución	Sostenimiento	Matrícula	%	Numero de IES en la entidad por sostenimiento	
				Público	Particular
U de Quintana Roo	Público	5,064	13.8%	18	26
U Tecnológica de Cancún	Público	3,258	8.9%		
U del Sur Plantel Cancún	Particular	3,213	8.7%		
Instituto Tecnológico de Cancún	Público	3,112	8.5%		
Instituto Tecnológico de Chetumal	Público	2,821	7.7%		

Fuente: Elaboración propia con datos de SEP, 2015.

Por ello, resulta necesario incrementar la oferta educativa a nivel superior y sobre todo incrementar la oferta de posgrados en las universidades públicas.





## Factibilidad

Se contempló un ejercicio con los empleadores y otro con los egresados de los programas educativos de diferentes instituciones en áreas propias de la administración.

Sin lugar a duda la opinión de los empleadores potenciales, egresados y egresadas es una forma de medir la eficiencia de la formación y el logro en la adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias necesarias para el desempeño adecuado de sus funciones. Permite evaluar de manera permanente la pertinencia de la oferta educativa en función de las demandas laborales, garantizando con ello las mejores oportunidades y condiciones para los egresados, la inserción, desarrollo y desempeño profesional.

Es con las opiniones vertidas por los empleadores potenciales del posgrado del área administrativa que se puede identificar el nivel de conocimientos propios de cada especialidad, lo que permite reforzar o reencauzar los programas educativos acordes a las demandas del mercado laboral y las necesidades de desarrollo profesional y personal del egresado.

El estudio de opinión a los empleadores, realizado conjuntamente con la Dirección de Vinculación, tuvo como principal objetivo evaluar el grado de cumplimiento del perfil profesional de acuerdo a las funciones, actividades y tareas del ejercicio profesional de los y las egresadas, así como habilidades, actitudes y características personales de los y las mismas en respuesta al perfil solicitado o requerimientos del empleador, en razón de sus necesidades y/o giro de la empresa (UQROO, 2016a).

### *Metodología utilizada*

Para ambos talleres, se utilizó como herramienta el grupo focal que permitió recabar información mediante la metodología del meta-plan, misma que se detalla a continuación.

### *Grupo focal*

- 1. Para la realización del grupo focal se invitó a participar a empleadores potenciales de los y las egresados y egresadas de la Maestría en Áreas Económico Administrativas.*
- 2. Se empleó la metodología del meta-plan.*

*El meta-plan es una herramienta con una metodología social y participativa para grupos locales, basada en el aprendizaje constructivo, que permite ejecutar una moderación grupal activando las diferentes apreciaciones que tenga un grupo específico de personas con relación a un tema determinado, facilita el desarrollo de un contexto que suscite una construcción de manera conjunta para detectar soluciones factibles ante los problemas que éste plantee, en el cual deben estar involucrados todos los asistentes.*



*El meta-plan se fortalece con diversas herramientas de comunicación para ser empleadas en grupos que buscan opiniones, ideas y soluciones para los problemas que se plantean, donde los integrantes interactúan y participan en forma coordinada.*

*Este método es una opción en los procesos de diagnósticos rápidos participativos, buscando el máximo nivel de involucramiento de los participantes partiendo de la información específica que se pretende obtener con el grupo focal; mismo que se logra mediante una adecuada moderación.*

*Un grupo focal es definido como una técnica cualitativa de estudios de las opiniones de un público donde todos los asistentes de la reunión participan de una manera equitativa y conjunta, sin que influyan e intervengan en las opiniones individuales, aplicando la herramienta del meta-plan se busca facilitar la concentración y el entendimiento de ideas, usando "voz, oído y vista".*

*3. Para los grupos focales se trabajaron las siguientes preguntas:*

- 1. ¿Cuáles son las habilidades y/o competencias que debería dominar un egresado de posgrado (maestría) en Áreas de las Ciencias Administrativas?*
- 2. ¿Qué aspectos considera importantes para la contratación de profesionales de posgrado?*
- e) ¿Cuáles son las habilidades y/o competencias que Usted debe y necesita adquirir con un posgrado (maestría)?*
- f) ¿Qué aspectos considera importantes para la contratación de profesionales de posgrado?*
- g) ¿En qué actividades (funciones) espera poder desempeñarse al egreso del posgrado?*

*4. Los participantes, de manera individual. Contestaron las preguntas que les correspondieron y posteriormente compartieron sus respuestas.*

*5. La persona encargada de la coordinación del grupo, con base a las respuestas realizó una agrupación de las que fuesen similares, iguales o complementarias (con la aprobación de los participantes).*

*6. Los participantes dieron a conocer sus opiniones mediante una exposición.*

*7. Selección de ideas. En esta etapa la persona coordinadora pidió a los asistentes jerarquizar los factores y posteriormente llegar a conclusiones del grupo focal.*

(UQROO, 2016a, pp. 7-8, 2016b, pp. 7-8).



**Conclusiones sobre las aportaciones de los empleadores potenciales**

Derivado del trabajo grupal, los integrantes identificaron como principales componentes que la Universidad de Quintana Roo puede desarrollar y/o fortalecer:

- Integrar conocimientos y habilidades.** La generación de conocimiento debe considerar el desarrollo de habilidades para la solución de problemas o el aprovechamiento de nuevos nichos de mercado.
- Experiencia.** El aprendizaje debe incluir la experiencia (conocimiento no sistematizado) producto de la práctica cotidiana de las habilidades y valores.
- Aprendizaje y capacidad de ejecutar.** Una persona que tenga la certeza y la seguridad de defender lo que cree que es conveniente y una persona que tenga propuestas.
- Imagen (personalidad, valores, liderazgo, conocimiento).** El espíritu emprendedor, el liderazgo, la proactividad y la perseverancia deben formar parte de la personalidad del profesionista. Un individuo seguro de sí mismo, que no dude de sus conocimientos que tenga visión y un plan de vida, valores como la ética profesional, la responsabilidad, el compromiso, el liderazgo también es un aspecto fundamental.

Al concluir las actividades del meta-plan se aplicó una breve encuesta de salida a los empleadores obteniendo la siguiente conclusión:

*100% de los potenciales empleadores manifestó que le brindaría las facilidades necesarias a sus empleados para estudiar un posgrado (UQROO, 2016a).*

Las principales razones por las que les brindarian la facilidad son:

- Para la formación continua y preparación del personal.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos en la institución y/o empresa.

Señalan que la maestría debe hacer énfasis o resaltar las siguientes características:

- Mercadotecnia.
- Administración.
- Liderazgo.
- Estrategia y gestión empresarial.



### **Conclusión del taller de empleadores potenciales**

*Se puede observar que los empleadores potenciales se encuentran interesados en profesionales que cuentan con una formación integral, de egresados que tienen valores y principios, que son responsables y comprometidos con el crecimiento de la empresa.*

*También se buscan habilidades de liderazgo, aplicación del conocimiento y una buena imagen del egresado.*

(UQROO, 2016a, pp. 11-12).

### **Conclusiones sobre las aportaciones de los estudiantes potenciales**

Derivado del trabajo grupal, realizado conjuntamente con la Dirección de Vinculación, con egresados de Áreas Administrativas, los entrevistados identificaron como principales componentes que la Universidad de Quintana Roo puede desarrollar y/o fortalecer:

- a) **Habilidades tecnológicas (TIC).** El crecimiento de la tecnología es muy rápida y avanzada, por lo que demandan individuos innovadores y capaces de utilizar, en forma eficiente, estas tecnologías.
- b) **Emprendimiento (innovador, emprendedor).** Al adquirir nuevas habilidades y herramientas dentro de un posgrado se generan ventajas competitivas profesionales que potencializan el desarrollo de empresas innovadoras con una gestión estratégica.
- c) **Idiomas.** La globalización de las economías locales, la ubicación geográfica de Quintana Roo y la estrecha relación comercial entre México y Estados Unidos de América demanda a los egresados el dominio de dos o más idiomas para crecer profesionalmente.
- d) **Liderazgo.** Es un factor fundamental observado para la contratación, el entorno de negocios necesita de personas con la habilidad de delegar responsabilidades y de trabajo en equipo.
- e) **Desarrollo de proyectos.** Desarrollo de ideas, y de esta idea conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de lo que queremos emprender.

### **Conclusión del taller de estudiantes potenciales**

*Se puede observar que los estudiantes potenciales destacan la importancia de contar con la competencia profesional, habilidades tecnológicas, desarrollo de proyectos y manejo de los idiomas.*

*La habilidad que describen como fundamental es el liderazgo.*

(UQROO, 2016b, p. 14).





### **Población objetivo**

A partir de los resultados obtenidos en los talleres realizados y el diagnóstico situacional de los factores económicos y sociales de la Región, se define que los segmentos de la demanda a atender son:

- Profesionistas dedicados a la gestión de empresas, en especial de micro, pequeñas y medianas empresas, en México (en particular Región Sur-Sureste) y Centroamérica y el Caribe, o recién egresados de licenciaturas pertenecientes a las Ciencias Administrativas cuyo interés sea la gestión empresarial y turística.
- Profesionistas dedicados a la gestión turística empresarial de la Región Península de Yucatán y Centroamérica y el Caribe cuyo interés radique en la especialización para el desarrollo de iniciativas innovadoras.

En ese sentido, la oferta de posgrados, en la Región Sur-Sureste del País, sobre gestión y desarrollo empresarial resulta amplia (15 programas ofertados por instituciones privadas y 10 ofertados por instituciones públicas); sin embargo, la mayoría de estos programas no cuenta con reconocimiento de calidad por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) o de algún organismo acreditador.

Por tanto, la calidad académica de un posgrado, el acceso a becas del CONACYT y la estancia profesional en Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, Centros de Vinculación o empresas en el extranjero generan mayor interés por parte de los potenciales estudiantes. En consecuencia, se considera como competencia directa los posgrados, con orientación profesional, pertenecientes a Ciencias Administrativas aplicadas a la gestión de empresas, reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT en la Región (tabla 4).

**Tabla 4 Oferta de posgrados, en la Región Sur-Sureste, con orientación profesional inscritos en el PNPC**

Posgrado	Institución	Nivel
Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional	Instituto Tecnológico de Mérida	En desarrollo
Maestría en Gestión y Cambio Organizacional	Universidad Autónoma de Yucatán	Reciente creación
Maestría en Contaduría	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Reciente creación

Fuente: Elaboración propia con datos del CONACYT, 2016.

Respecto a la oferta de Universidades privadas en la Península de Yucatán se puede mencionar que la Universidad La Salle, la Universidad Anáhuac, la Universidad Modelo, la UNID y el Tec-Milenio presentan programas de posgrado en gestión empresarial (tabla 5).

Tabla 5 Oferta de posgrados, en la Región Sur- Sureste, de Universidades privadas.

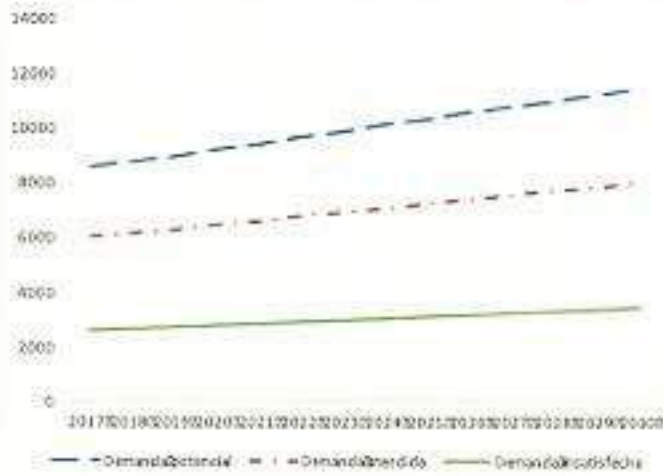
Pósgrado	Institución	Situación
Maestría en Administración	Universidad La Salle Cancún	No está acreditada o con reconocimiento de calidad por algún organismo y no cuenta con estancia profesional, se imparte en la ciudad de Cancún
Maestría en Finanzas y Maestría en Mercadotecnia Integral	Universidad Anáhuac Cancún	No está acreditada o con reconocimiento de calidad por algún organismo y no cuenta con estancia profesional, se imparte en la ciudad de Cancún
Maestría en Dirección Global de Negocios, Maestría en Mercadotecnia y Dirección General.	Universidad Modelo	No está acreditada o con reconocimiento de calidad por algún organismo y no cuenta con estancia profesional, se imparte en las ciudades: Mérida, Valladolid y Chetumal.
Maestría en Administración de Negocios con especialidad (Finanzas, Mercadotecnia, Recursos Humano)	Universidad Tecmilenio Campus Cancún	No está acreditada o con reconocimiento de calidad por algún organismo y no cuenta con estancia profesional, se imparte en la ciudad de Cancún.
Maestría en Administración de Negocios	UNID	No está acreditada o con reconocimiento de calidad por algún organismo y no cuenta con estancia profesional, se imparte en la ciudad de Cancún

Fuente: Elaboración propia con datos de la SEYQ, 2016.

A pesar de existir la oferta de posgrados por parte de otras instituciones, se puede identificar una demanda insatisfecha por parte de los egresados, por lo que la Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial cubriría ese segmento con una propuesta competitiva basada en la calidad de la planta académica, los contenidos temáticos de sus asignaturas, la calidad del programa, la estrecha vinculación con los sectores productivos, las estancias en instituciones prestigiadas y la innovación curricular (gráfico 5).



Gráfico 5 Oferta-demanda de posgrados en Quintana Roo



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO, SEYQ y CONACYT, 2016



## Fundamentación

En este apartado se muestra la situación general que prevalece en la educación superior y la particularización de la situación en México y en el Estado de Quintana Roo.

### *Estado del arte*

Dado el nuevo valor que está adquiriendo el conocimiento sobre la naturaleza, la sociedad y el pensamiento; la reducción presupuestal, regulatoria y auspiciadora del Estado; y la globalización de efectos culturales, ecológicas, económicas y sociales, se demanda un aumento de participación de las universidades en el ámbito social que consideren el desarrollo de valores de carácter ético, solidario, equitativo, como parte de una formación holística que haga frente al enfoque sistémico y de contingencias tradicionalista que impera en la actualidad (Gutiérrez Niebla, 2015).

**Tabla 6 Retos de la Educación**

Aplicar un modelo educativo que realmente este basado en competencias o en el constructivismo.	Modelo en donde realmente el estudiante sea el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.
Reducir el número de estudiantes en los grupos.	Alinear los contenidos teóricos con las actividades prácticas.
Reducir el número de años de formación universitaria.	Contar con instalaciones y equipamiento adecuado.
Establecer un esquema de aprendizaje de idiomas de manera co-curricular.	Equilibrar la diferencia porcentual de alumnas vs alumnos en las universidades.
Tener egresados con mejor inserción en el sector turístico.	Egresados con menor inequidad vs otras profesiones.
Cambio de idiosincrasia.	Mejorar la cantidad y calidad de la investigación.

Fuente: Elaboración propia en base a CONAFT, 2015.

Además se percibe una tendencia marcada por la proyección teórica de nuevos modelos, métodos y regulaciones que en la práctica son aplicados mediante normativas y regulaciones institucionales que frenan el proceso de gestión integral del conocimiento y la actividad creativa de los estudiantes (Gutiérrez Niebla, 2015).

Los retos de la educación se encuentran en mejorar las condiciones bajo las cuales se da el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes e insertar a los egresados en las mejores condiciones laborales.





Acorde con CONAET (2015, p. 64-65) cuya experiencia se avala con más de 121 procesos de evaluación realizados, las áreas de oportunidad en los programas educativos se encuentran en:

- Producción de material didáctico.
- Disminuir la brecha porcentual entre los profesores de tiempo completo y medio tiempo con la misma especialidad que tiene el programa en donde participan.
- Instaurar mecanismos de homologación de conocimientos y habilidades de los estudiantes.
- Institucionalizar los exámenes de egreso como requisito.
- Realizar tutoría personalizada.
- Establecer congruencia entre la gestión, el plan de estudios y el modelo educativo declarado.
- Realizar estudios de pertinencia que soporten los planes de estudio y los perfiles de egreso.
- Esquemas de gestión integral de las IES.

Se debe explicar el estado actual de la docencia y la investigación en el área de conocimiento, así como la trayectoria, enfoques y prospectiva de la disciplina. El análisis de la trayectoria deberá incluir una descripción general de la evolución cronológica de la disciplina, donde sea posible identificar claramente los distintos principios, teorías o modelos teóricos que la sustenten, así como los diversos enfoques desde los cuales se ha abordado la disciplina hasta el momento actual.

#### **Contexto Institucional**

Considerando que el 10 de septiembre de 2010, el H. Consejo Universitario, aprobó el Modelo Educativo, en el que se reconocen las siguientes implicaciones:

- Revolucionar el currículo de las licenciaturas y expandir el posgrado hacia nuevas áreas de la ciencia, la tecnología, las ciencias sociales, económicas y las humanidades.
- Definir un programa de prioridades de investigación, vinculados con problemas inherentes a la sociedad.
- Que para destacar a la universidad en la sociedad, en la cultura y en la tecnología es necesario favorecer su vinculación con los grupos sociales más necesitados y crear mecanismos directos de relación con los sectores productivos y sociales; revisar los instrumentos normativos y legislativos, y preparar un cambio sustancial de los documentos fundamentales de la vida universitaria; adecuar la estructura académico-administrativa en cuerpos colegiados más horizontales que verticales, y mejorar cualitativamente los medios de comunicación interna, la toma de decisiones y la gestión de recursos. (UQROO, 2010).

Aunado a lo anterior, el nuevo Plan de Estudios rescata y refleja en su estructura la tendencia que tiene la educación superior en el marco de la sociedad del conocimiento, caracterizada por:

- La universalización de la educación superior que supone el acceso para todos los que tienen capacidades, la motivación y la preparación adecuada en cualquier etapa de la vida.

- El diseño e instrumentación de un modo de gestión basado en el doble principio de autonomía responsable y transparencia en la rendición de cuentas.
- La utilización de formas variadas de intervención para atender las necesidades de educación para todos y a lo largo de toda la vida.
- El desarrollo de sistemas de evaluación que aseguren altos niveles de calidad y pertinencia.
- La incorporación de una función ética que propicie la reorientación del sistema de valores, entre ellos la cultura de la paz, la tolerancia, la equidad y la justicia.
- El desarrollo de redes de cooperación con otras instituciones de educación superior.
- El diseño de sistemas de certificación, que garanticen la movilidad académica, la flexibilidad curricular y la construcción de trayectorias personales innovadoras, siempre en el marco de programas institucionales de alta calidad académica.

(UQROO, 2012b, pp. 15-16)

Este Plan de Estudios de Maestría, también considera en su propuesta el concepto de universidad virtual, donde se incluye el uso de las TIC y una combinación de herramientas tecnológicas, pero, sobre todo, considerando que su uso "favorece el aprendizaje de la vida en una nueva relación entre los actores y su formación." (UQROO, 2012b, p. 22).

Misma que promoverá mediante estrategias, que los estudiantes utilicen "un conjunto de servicios no limitados por la distancia ni el tiempo" (UQROO, 2012b, p. 23); así es como se considera necesario el uso y aplicación de bases de datos, obras y revistas en texto completo, disertaciones y su difusión, programas del campo de conocimiento o interfaces informáticas que auxilian el ejercicio profesional en la disciplina.

Con estos aspectos, la propuesta de la Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial, coadyuva a la respuesta que la Universidad de Quintana Roo pretende otorgar, ante las implicaciones detectadas para implantar el modelo educativo, pues la reforma curricular también se extiende a una revolución en la gestión académica del Programa Educativo.

Para ello, respeta la jerarquía institucional, alineándose a los máximos elementos de planeación estratégica de la institución –Misión y Visión-, y simultáneamente, reconoce los principios filosóficos y los valores institucionales de formación educativa que declara la institución.



**Visión Institucional**

La Universidad de Quintana Roo es reconocida a nivel nacional como una de las mejores universidades públicas y goza de prestigiosas alianzas académicas en Centroamérica, el Caribe y otras regiones en el mundo. Se encuentra sólidamente establecida en las principales poblaciones del estado; representa una opción educativa para todos los jóvenes que desean mejorar su calidad de vida y constituye un pilar de la identidad y del orgullo quintanarroenses. Su comunidad académica participa en programas de movilidad e intercambio para enriquecer su comprensión del entorno mundial.

Sus egresados poseen una formación integral y una cultura emprendedora con capacidad para iniciar sus propios negocios, desempeñarse profesionalmente en el ámbito público, privado y social, trabajar en distintos entornos culturales; y emplear herramientas científicas y tecnológicas para acceder a nuevos conocimientos. Se distinguen por su compromiso con el progreso del ser humano, su amor a la patria y su conciencia social y ambiental.

Sus profesores se caracterizan por su sólida vocación docente, su preparación a nivel de maestría o doctorado y son ejemplo de conducta profesional. Promueven el aprendizaje del alumno y se sitúan a la vanguardia en el uso de las nuevas tecnologías para brindar educación a distancia y educación continua. La Institución propicia la innovación educativa, mediante cambios estratégicos, espacios tecnológicos, procesos para mejorar la enseñanza, investigación y gestión.

La investigación científica y tecnológica es una actividad prioritaria que contribuye a elevar la calidad de los programas educativos y el desarrollo regional; depende principalmente de los cuerpos académicos, cuyos resultados son reconocidos a nivel nacional. Las principales áreas de interés institucional son: ecología y medio ambiente; economía y negocios; estudios del Caribe y cultura maya; gobierno y gestión pública; identidad cultural; salud, educación; y turismo.

Sus programas educativos, reconocidos de calidad por organismos nacionales, se preparan para la acreditación internacional; cuentan con modernas instalaciones y equipos; propician una fuerte vinculación de los estudiantes con su entorno regional; y el desarrollo de aptitudes y competencias indispensables para interactuar en ámbitos multiculturales tanto a nivel nacional como internacional.

Este Plan de Estudios, se apega al marco jurídico, congruente con las actividades académicas y administrativas, hace de la universidad un espacio para el conocimiento en el que los principios de equidad, igualdad de oportunidades y respeto a la diversidad aseguran el desarrollo pleno de mujeres y hombres. Su rumbo estratégico se define con la participación de la comunidad universitaria y los sectores representativos de la sociedad quintanarroense. Posee un sistema de gestión, evaluado y certificado, que satisface a los usuarios, rinde cuentas claras y se mejora a diario con la labor comprometida de administrativos, directivos y profesores, altamente competentes y profundamente identificados con los valores institucionales. (UQROO, 2012b, pp. 27-28).

**Tabla 7 Principios Filosóficos de la Universidad de Quintana Roo**

Multidisciplina	Calidad
-----------------	---------



Innovación	Flexibilidad
Vinculación	Transparencia

Fuente: Plan de Implementación del Modelo Educativo (UQROO, 2012b)

**Tabla 8 Valores Institucionales en la Universidad de Quintana Roo**

Humanismo	Pluralidad	Sustentabilidad
Internacionalización	Inclusión social	Responsabilidad social
Orgullo UQROO	Innovación	Emprendedor
Compromiso	Calidad	Solidaridad

Fuente: Plan de Implementación del Modelo Educativo (UQROO, 2012b).

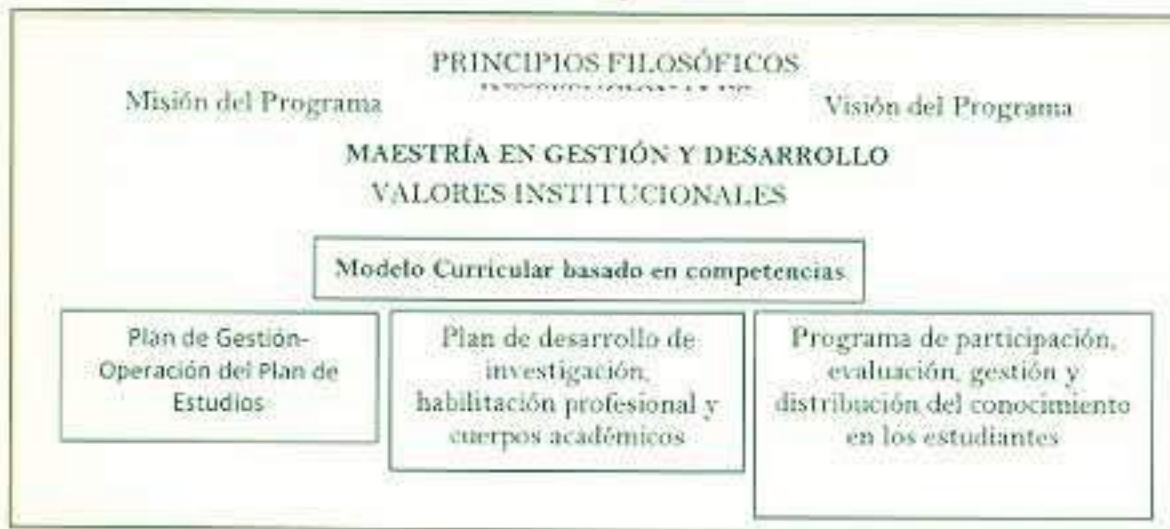
La integración de estos elementos en el proyecto institucional puede apreciarse en la ilustración 3.

Aquí resulta importante señalar que el Plan de Estudios de la Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial, contribuye específicamente con el Modelo Educativo, pues el Modelo Organizacional corresponde a la plataforma institucional que proporciona la Universidad para soportar la gestión de toda la oferta educativa.

De manera puntual, este proyecto coadyuva para la conformación de la oferta universitaria, con un modelo curricular flexible basado en competencias, donde los docentes que conforman los Cuerpos Académicos: Estudios Administrativos y Organizacionales (CAEAyO) y Estudios en Gestión e Interpretación del Turismo (CAEGIT) realizan actividades de gestión, investigación y vinculación; actividades que se fundamentan con los principios filosóficos y valores institucionales.



Ilustración 1 Transferencia que realiza el Modelo Educativo a la Maestría



Fuente: Elaboración Propia



## Aseguramiento de la calidad educativa

### *Consideraciones para formar parte del PNPC de CONACYT*

Conforme a los criterios que establece el CONACYT y la Subsecretaría de Educación Superior (2015), en su Programa Nacional de Posgrados de Calidad, el núcleo académico de este Plan de Estudios deberá garantizar lo siguiente:

#### *Para el registro*

- La institución o centro de investigación deberá contar con el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), vigente al momento del registro de la solicitud del posgrado.
- La institución o centro de Investigación deberá presentar el acta de aprobación del programa de posgrado por su máximo órgano colegiado.
- La institución de educación superior particular deberá presentar el Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE) del programa de posgrado que postula a evaluación.
- La institución o centro de investigación debe presentar el registro del programa de posgrado ante la Dirección General de Profesiones, o en el caso de los programas de reciente creación la constancia de inicio del trámite.

#### *Compromiso Institucional*

Carta de compromiso institucional firmada por el titular de la institución que contenga lo señalado en los siguientes puntos:

- La aceptación del Código de Buenas Prácticas del PNPC, sus preceptos y lineamientos.
- El apoyo al programa de posgrado incluyendo el fortalecimiento del núcleo académico básico.
- Apoyo administrativo por parte de la institución para las tareas del programa.
- Presupuesto para actividades académicas y de vinculación.
- Documento que declara que cuenta con Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.



**Núcleo Académico**

- a) El núcleo académico básico tiene la responsabilidad de la conducción académica de un programa de posgrado.
- b) El núcleo académico básico está conformado por los profesores de tiempo completo de la institución, los catedráticos CONACYT asignados a la institución y los profesores con apoyo para estancia posdoctoral en el programa.
- c) Un profesor del núcleo académico básico podrá participar como máximo en dos programas del PNPC.
- d) Únicamente en el caso de programas de posgrado integrados (de continuidad) de maestría y doctorado dicha participación se considerará como un solo programa. Cualquier otra combinación se tomará como programas separados.
- e) Número mínimo de integrantes del núcleo académico básico -2 Doctores y 4 Maestros-
- f) El programa debe contar por lo menos con dos Profesores de Tiempo Parcial (PTP) según el área y nivel del programa, que pertenezcan a organismos profesionales (colegios, académicas, asociaciones profesionales, etc.) con reconocimiento demostrable.
- g) Apertura y capacidad de interlocución en la integración del núcleo académico básico; 50% deberá haber obtenido su grado más alto en una institución distinta a la que ofrece el programa.
- h) El total de los PTC deberá contar con ejercicio profesional demostrable y productividad en el campo del programa. Los PTC y los profesores de tiempo parcial que no pertenezcan al SNI deberán presentar el CVU y las evidencias de su productividad en el campo profesional del programa.
- i) El 30% del total de los PTC deberá contar con ejercicio profesional destacado y comprobable en el campo del programa.
- j) Al menos 3 PTC son requeridos para una LGAC. Un número más alto de PTC por cada línea garantiza estabilidad en la producción de conocimiento y en dar seguridad académica a los estudiantes en dichas líneas, además de propiciar la pluralidad de enfoques.
- k) Congruencia de las LGAC con los objetivos del programa, el plan de estudios, (perfil de egreso, opciones terminales, orientación), productividad académica del NAB y de los estudiantes.



**Para los Estudiantes**

- a) El programa de posgrado cuenta con los mecanismos de movilidad.
- b) Relación Estudiante/Profesor, proporción de alumnos por profesor de tiempo completo (tutorías con relación a la matrícula del programa) 5 a 10 estudiantes.
- c) Capacidad de atención del Director de Tesis de hasta 6 estudiantes simultáneamente
- d) Composición plural de los jurados de graduación (al menos, con un miembro externo al programa).
- e) De acuerdo a la duración del programa (máximo 24 meses) más 6 meses para la obtención del grado.

**Sistema de indicadores**

- a) Tasa de eficiencia terminal promedio por cohorte generacional por nivel y orientación del programa y de acuerdo al porcentaje correspondiente al nivel.
- b) Sistema de seguimiento de egresados que permita medir el impacto del programa en el desempeño de sus egresados en los sectores de la sociedad afines a su formación
- c) Porcentaje de egresados que se desempeñan laboralmente en una actividad afín a la formación en que han sido preparados (investigación, sector académico, productivo, social o gubernamental).
- d) Un trabajo original de los estudiantes de doctorado -artículo indexado, libro, patentes, derechos de autor, desarrollo de software, etc., publicado o aceptado, asociado a las líneas de generación y aplicación del conocimiento, según el área del conocimiento.
- e) Vinculación con los sectores productivo, social o gubernamental.
- f) Participación de académicos y estudiantes del programa en proyectos, estancias, redes académicas con los sectores de la sociedad.
- g) Resultados de la vinculación (según la naturaleza del programa) de los proyectos realizados, indicando los beneficios a empresas e instituciones privadas o públicas, por medio de convenios contratos, gestión directa, asesoría.
- h) Participación académicos y estudiantes del programa en proyectos de investigación aplicada, redes académicas y/o con los sectores público y privado.





**Página Web**

El Plan de Estudios deberá tener una página WEB que deberá actualizarse al menos una vez al año, con información sobre los siguientes apartados:

- a) Perfil de egreso.
- b) Objetivos generales y particulares del programa posgrado.
- c) Síntesis del plan de estudios.
- d) Número de alumnos matriculados por cohorte generacional.
- e) Núcleo académico básico (deseable con una breve reseña curricular de los participantes).
- f) Líneas generación y/o aplicación del conocimiento del programa.
- g) Tutoría (relación de directores de tesis doctorales y de tutores de trabajos de investigación o de trabajo profesional).
- h) Productividad académica relevante del programa de posgrado.
- i) Vinculación con otros sectores de la sociedad.
- j) Procesos administrativos, plazos y procedimientos de preinscripción, inscripción y matrícula, y otros datos de interés para el estudiante.
- k) Sobre el programa -nombre del coordinador del programa, direcciones y teléfonos de contacto, entre otros datos. En los casos de programas con participación de varias universidades, la información deberá figurar en la página Web de cada una de ellas.

**Acciones de gestión interna para asegurar el reconocimiento de la calidad del programa**

Derivado de las necesidades y de los señalamientos emitidos por los organismos acreditadores, el comité para la creación de la Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial considera los siguientes cinco ejes estratégicos:

- a) Plan de Gestión-Operación de la Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial.

Que describa, entre otras cosas, la prospección de asignaturas entre los profesores del núcleo académico; la programación de eventos base que organiza el Programa de Estudios donde el mercado objetivo es la sociedad y los estudiantes inscritos en el Plan de Estudios, los viajes programados que deberán idealmente realizar los estudiantes a lo largo de su vida universitaria, los esquemas y proyectos de vinculación con instituciones para promover programas y reglamentos pre-establecidos para la realización de prácticas profesionales; para ello, deberá especificar para el mismo periodo que dura cursar el Plan de Estudios, estrategias e indicadores que permitan verificar su cumplimiento sistemáticamente.



## b) Plan de desarrollo de investigación.

Que describa, para el mismo periodo, que considera el Plan de Estudios, las actividades que han de desarrollarse como parte de la investigación, esto deberá incluir de manera ideal las misiones de los Cuerpos Académicos participantes, las líneas de investigación, y los esquemas de participación en publicaciones, publicaciones objetivo, estrategias de conformación de redes, participación en eventos académicos, organización de eventos que fortalezcan las líneas de investigación -marco teórico, metodologías de investigación y epistemologías-, además de una prospección para alcanzar la habilitación de los siguientes grados como cuerpos académicos, estancias de investigación y periodos sabáticos

## c) Programa para el desarrollo de planeaciones didácticas dirigidas a los estudiantes del Plan de Estudios.

Que especifique, para la medición del impacto del conocimiento, instrumentos de evaluación –escala de estimación, lista de cotejos, registro anecdótico, registro descriptivo, diario de clase, guías de observación, de proyectos y de ensayos-, y criterios que han de evaluarse en proyectos integradores, prácticas profesionales, formación de competencias y evaluaciones cíclicas

Además de la descripción de los esquemas de indicadores para medir la eficiencia en la operación del Plan de Estudios y el cumplimiento del programa establecido para las asignaturas que contribuyen a la formación disciplinar, indicando la periodicidad en que han de conformarse los indicadores.

## d) Promover la actualización disciplinar de los profesores.

A partir de los convenios de colaboración y cooperación que atiendan los cuerpos académicos pertinentes con las líneas de generación y aplicación del conocimiento del programa, promover la actualización de la academia docente que asegure un desempeño acorde con los requerimientos del entorno, en donde por áreas de interés y de formación los profesores decidan como han de actualizarse.

## e) Contratar profesores e instructores de acuerdo con el perfil profesional adecuado, y con el grado mínimo de doctorado

Esto permitirá fortalecer el núcleo de profesores que dan servicio al plan de estudios de Maestría, incrementar la producción del cuerpo académico, y las actividades de gestión para el seguimiento de la productividad académica de los estudiantes, el desarrollo de tutorías personalizadas, planeación y programación de eventos académicos, y actividades de vinculación con empresas, organismos e instituciones que intervienen en el proceso de formación.



### 3. PLAN DE ESTUDIOS

#### Misión

Formar profesionistas en un esquema de educación integral a nivel de Maestría, comprometidos con el ejercicio disciplinar de la gestión, promoviendo el desarrollo empresarial en un ambiente innovador, sustentado en valores éticos, actitudes y habilidades, mediante trabajo individual y colegiado; integrando esquemas de responsabilidad social con aplicación de conocimientos para que el estudiante en conjunto con la sociedad, alcancen condiciones óptimas para la convivencia humana y el desarrollo regional sin perder la identidad.

#### Visión

Para el año 2030, la Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial de la Universidad de Quintana Roo, Unidad Chetumal, es reconocida a nivel nacional, por poseer uno de los mejores Planes de Estudio en Gestión, que promueve un perfil de egreso apropiado para las necesidades del estado en donde se ofrece, además cuenta con alianzas académicas nacionales e internacionales.

Es reconocido como un Programa Educativo de Calidad por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, ya que se encuentra dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad, además cuenta con instalaciones, mobiliario y talleres de excelencia; con el equipo necesario para propiciar el desarrollo de competencias que son necesarios para que los estudiantes puedan interactuar en ámbitos multiculturales, pues además los estudiantes tienen la posibilidad de participar en intercambios académicos y en proyectos de vinculación social previamente estructurados y reglamentados.

Sus profesores con sólida vocación docente, tienen reconocido desempeño disciplinar y profesional, aquellos que forman parte del núcleo básico tienen el grado de doctor, en campos disciplinares que son afines a la administración. Todos promueven el aprendizaje integral y desarrollo de competencias, mediante uso de TICs y software disciplinar; que además propician que sus estudiantes intervengan en el Desarrollo Empresarial mediante la participación permanente en proyectos.

Sus egresados poseen una formación integral, mismos que durante su ejercicio profesional promueven esquemas de negocios que incorporan la sustentabilidad, innovación y herramientas técnico-científicas, y que tienen capacidad para desempeñarse en diferentes ambientes laborales.



## Propósito de formación

Formar profesionistas para desempeñarse de manera competente, en la gestión y desarrollo de empresas, respondiendo a la demanda económica, social y cultural de la zona, con capacidad para comunicarse en el idioma español e inglés, promover la innovación de productos y servicios con estándares internacionales de calidad, administrar recursos naturales, materiales y humanos, con suficiencia para manipular tecnologías de la información, y con talento para observar y aprovechar oportunidades a nivel local, nacional e internacional.

Considerando lo anterior se considera que este programa es de tipo científico-práctico.

## Perfil de ingreso

### Competencias Genéricas

Dominio	Competencia	Criterio de desempeño
Comunicación	Utiliza el inglés como principal idioma de comunicación profesional.	Integra el idioma inglés en sus relaciones profesionales para poder transmitir información.

Dominio	Competencia	Criterio de desempeño
Gestión	Comprende el contexto (espacial, social, cultural, política, laboral y económica).	Relaciona el contexto con análisis cuantitativos para interpretar datos

Dominio	Competencia	Criterio de desempeño
Gestión	Utiliza herramientas tecnológicas en su desempeño profesional.	Emplea herramientas tecnológicas para planear, organizar dirigir y evaluar información.



Dominio	Competencia	Criterio de desempeño
Administración	Identifica el marco legal que regula las actividades comerciales y empresariales.	Utiliza el marco legal para determinar lineamientos que deben de aplicarse en las actividades comerciales y empresariales.

*Competencias Específicas*

Dominio	Competencia	Criterio de desempeño
Emprendimiento	Integra elementos culturales a productos o servicios.	Crea productos a partir de un diagnóstico socio-cultural, planeación participativa y respetando a las comunidades receptoras.

Dominio	Competencia	Criterio de desempeño
Emprendimiento	Determina el potencial de los mercados nacionales e internacionales para el análisis prospectivo de sus posibilidades.	Formula proyectos empresariales alternativos a partir del potencial turístico involucrando a las comunidades.

Dominio	Competencia	Criterio de desempeño
Administración	Selecciona procedimientos operativos de las empresas que prestan servicios especializados.	Propone acciones a partir de la evaluación de procedimientos que permiten solventar problemas detectados en el proceso.

Dominio	Competencia	Criterio de desempeño
Gestión	Interpreta la regulación específica del desarrollo empresarial con la prestación de servicios.	Diseña estrategias que permitan el cumplimiento de la regulación considerando las características de las empresas y de las localidades donde se encuentran.



Dominio	Competencia	Criterio de desempeño
Emprendimiento	Propone estrategias de mercado para la comercialización de productos.	Desarrolla estrategias de mercadotecnia considerando los diferentes mercados meta, para posicionar sus productos.

### Requisitos de ingreso

- Tener un desempeño sobresaliente en la entrevista con el Comité Académico.
- Contar con título y cédula del grado de licenciatura en Áreas de la Ciencias Económico-Administrativas (en caso de no contar con el título y la cédula presentar comprobante del trámite, mismo que será válido antes de concluir los estudios de maestría).
- Acreditar el examen de ingreso -EXANI III-.
- Acreditar el examen de inglés (nivel de comprensión de textos).
- Cumplir con los demás requisitos establecidos en el Reglamento de Estudios de Posgrado de la Institución.

## Perfil de egreso

De acuerdo al Plan de Estudios de la Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial, el alumno tendrá una formación de posgrado que le permitirá mejorar su desempeño profesional y ejercer en forma honesta, innovadora y emprendedora las actividades de planeación, organización, dirección y control con base en principios éticos y valores morales del modelo educativo y curricular vigente en la Universidad de Quintana Roo, mismos que le permiten desarrollar una actitud humanista, científica y responsable con la sociedad.

Considerando lo anterior, el plan de estudio contempla las siguientes competencias profesionales:

- Integra elementos culturales y sociales a productos y/o servicios.
- Establece juicios sobre el cumplimiento de los principios de sostenibilidad que se deben cumplir un territorio comercial o empresarial.
- Distingue las principales iniciativas con valor agregado a partir del reconocimiento de las necesidades y oportunidades del entorno con base en los planes de desarrollo.
- Predice los impactos que puede generar el desarrollo empresarial en zonas rurales, urbanas utilizando herramientas y técnicas estadísticas.
- Evalúa el potencial de los mercados nacionales e internacionales para el análisis prospectivo de sus posibilidades.
- Diseña procedimientos operativos para la gestión estratégica de empresas especializadas bajo estándares de calidad nacional e internacional.
- Interpreta la regulación específica con la actividad empresarial.



- h) Propone estrategias de mercado para la comercialización de productos y servicios bajo estándares de calidad.
- i) Integra los elementos de la responsabilidad social para proporcionar una experiencia empresarial única a través de diversos modelos de gestión.
- j) Establece actividades para promover el desarrollo de los recursos humanos con inclusión, equidad y sustentabilidad.
- k) Aplica el inglés como principal idioma de comunicación profesional.
- l) Utiliza tecnologías de información y comunicación en su desempeño profesional.
- m) Demuestra su capacidad de liderazgo en la toma de decisiones de la empresa mediante el uso del modelo de habilidades administrativas esenciales.
- n) Promueve iniciativas empresariales bajo criterios de innovación y creatividad.

En este planteamiento las competencias disciplinares que permitirán al egresado de la **Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial**, desarrollarse como una persona práctica con habilidades claras, inmersa en las actividades económicas propias de la región, capaz de abordar problemas con diferentes formas de análisis, valorar con criterios profesionales y de realizar gestión con el uso de instrumentos técnicos, se dividen en genéricas y específicas.



**Competencias Básicas**

<b>Dominio</b>	<b>Competencia</b>	<b>Criterio de desempeño</b>
Administración-Gestión	Identifica las dimensiones económica, política y comercial.	Crea planes de negocio a partir de interpretar la actividad empresarial desde sus diferentes dimensiones.
Administración-Gestión	Identifica diferentes procesos para administrar y desarrollar empresas.	Aplica metodologías para realizar procesos administrativos jerarquizando las necesidades empresariales y los recursos.
Desarrollo Empresarial	Conoce la evolución del entorno del sur del estado de Quintana Roo y de sus perspectivas económicas.	Fundamenta la aplicación de diferentes modalidades de desarrollo a partir de una evaluación del contexto.
Comunicación Asertiva	Utiliza el inglés como segundo idioma de comunicación profesional.	Mantiene conversaciones en inglés utilizando vocabulario propio de la mercadotecnia, innovación o administración.
Innovación-Emprendimiento	Utiliza tecnologías de información y comunicación en su desempeño profesional.	Desarrolla procesos de gestión, utilizando plataformas tecnológicas que permiten generar indicadores en tiempo real, o predicciones sobre el futuro de la empresa.





**Competencias Disciplinares**

<b>Dominio</b>	<b>Competencia</b>	<b>Criterio de desempeño</b>
Investigación-Acción	Integra elementos culturales y sociales a productos y/o servicios.	Fundamenta el cumplimiento de los principios de sostenibilidad en base a estándares internacionales en actividades empresariales o comerciales.

<b>Dominio</b>	<b>Competencia</b>	<b>Criterio de desempeño</b>
Investigación-Acción	Establece juicios sobre el cumplimiento de los principios de sostenibilidad que se deben cumplir en un territorio comercial o empresarial.	Desarrolla acciones relevantes para la conformación de productos y servicios bajo criterios emitidos por diferentes organismos internacionales.

<b>Dominio</b>	<b>Competencia</b>	<b>Criterio de desempeño</b>
Innovación- Emprendimiento	Distingue las principales iniciativas con valor agregado a partir de reconocimiento de las necesidades y oportunidades del entorno con base en los planes de desarrollo.	Crea diversos productos que propician experiencias donde se representan los aspectos socio-culturales relevantes de una comunidad, integrándolas con estrategias de desarrollo local, rutas de comercialización y distribución.

<b>Dominio</b>	<b>Competencia</b>	<b>Criterio de desempeño</b>
Administración-Gestión	Predice los impactos que puede generar el desarrollo empresarial en zonas rurales urbanas utilizando herramientas y técnicas estadísticas.	Utiliza la gestión, los criterios de sustentabilidad y sus habilidades físicas para desarrollar proyectos de desarrollo empresarial que ofrecen actividades y circuitos con diferentes niveles de dificultad para el beneficio del recurso humano.



Dominio	Competencia	Criterio de desempeño
Innovación- Emprendimiento	Determina el potencial de los mercados nacionales e internacionales para el análisis prospectivo de sus posibilidades.	Evaluar proyectos de inversión, enmarcados en principios de sustentabilidad con el objeto de medir los impactos positivos y negativos en zonas rurales, urbanas y áreas protegidas.

Dominio	Competencia	Criterio de desempeño
Administración-Gestión	Diseña procedimientos operativos para la gestión de empresas especializadas, utilizando estándares de calidad nacional e internacional.	Diseña procesos administrativos que son clave para la operación de la empresa que son auditables bajo algún esquema de calidad total.

Dominio	Competencia	Criterio de desempeño
Desarrollo-Empresarial	Interpreta la regulación específica con la actividad empresarial para fomentar el desarrollo de la empresa.	Establece acciones en los procesos de gestión que permiten verificar el cumplimiento de la normatividad, y en su caso evita la interpretación ambigua en los colaboradores de la empresa.

Dominio	Competencia	Criterio de desempeño
Innovación- Emprendimiento	Propone estrategias de mercado para la comercialización de productos y servicios bajo estándares de calidad.	Establece estrategias con metas e indicadores que permiten incrementar la participación de mercados o ampliar el portafolio de productos o servicios que ofrece la empresa.



Dominio	Competencia	Criterio de desempeño
Desarrollo Empresarial	Integra elementos de la responsabilidad social para proporcionar una experiencia empresarial única a través de diversos modelos de gestión.	Desarrolla proyectos de desarrollo de los recursos humanos a través de la capacitación, con fondos financieros revolventes.

Dominio	Competencia	Criterio de desempeño
Comunicación Asertiva	Establece actividades para promover la comunicación y desarrollo de los recursos humanos utilizando esquemas de inclusión, equidad y sostenibilidad.	Incorpora mecanismos de comunicación con todos los colaboradores de la empresa que permiten medir y mejorar el clima laboral.

Dominio	Competencia	Criterio de desempeño
Comunicación Asertiva	Combina la comunicación y el liderazgo en la toma de decisiones empresariales como modelo de habilidades administrativas esenciales.	Desarrolla esquemas de comunicación que garantizan que las decisiones empresariales sean objetivas, estructuradas y producen resultados medibles.

Dominio	Competencia	Criterio de desempeño
Investigación-Acción	Pone en marcha iniciativas empresariales con criterios de innovación y creatividad.	Propone estrategias que permiten la actualización permanente de los productos o servicios.



**Actividad profesional**

Al concluir sus estudios, el egresado de la Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial, tendrá los conocimientos, habilidades y actitudes para laborar en los siguientes ámbitos de desempeño profesional:

**Instituciones del sector público**

- Secretarías de Estado.
- Organismos descentralizados del Estado.
- Direcciones Municipales.

- Empresas locales.
- Proyectos de asesoría y consultoría.

**Organismos nacionales e internacionales asociados con el comercio****Empresas del sector privado**

- Empresas Internacionales.

- Organismos Empresariales.
- Organización Mundial del Comercio.

**Organización de la carrera**

El Plan de Estudios de la Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial tendrá una duración de 2 años por cada generación de estudiantes, organizada en 4 semestres, el estudiante deberá acreditar 134 créditos (100% de concentración profesional) mismos que se distribuyen de la siguiente manera:

**Tabla 9 Distribución de créditos por semestre**

Período Escolar	1er Semestre	2do Semestre	3er Semestre	4to Semestre	Total
Número de Créditos	34	34	34	32	134

Fuente: Elaboración Propia.

El diseño del Plan de Estudios contempla que, durante el primer y segundo semestre, el estudiante deberá cursar materias que podrían ser consideradas como tronco común; a partir del tercer semestre seleccionará una de las áreas de énfasis establecidas.



Tabla 10 Lista de asignaturas del Plan de Estudios

Asignaturas del Plan de Estudios	Clave	H T	H P	T H	Créditos	SATCA
Gestión Estratégica	MGDE-100	2	2	4	6	4
Innovación Empresarial	MGDE-101	2	2	4	6	4
Modelos de Análisis y Regresión	MGDE-102	2	2	4	6	4
Gestión Financiera	MGDE-103	2	2	4	6	4
Seminario de Investigación	MGDE-104	4	2	6	10	6
Marketing Avanzado	MGDE-105	2	2	4	6	4
Gestión del Talento Humano	MGDE-106	2	2	4	6	4
Responsabilidad Social	MGDE-107	2	2	4	6	4
Proyecto Integral I	MGDE-108	0	4	4	6	4
Seminario de Tesis I	MGDE-109	4	2	6	10	6
Optativa I	MGDE-110	2	2	4	6	4
Optativa II	MGDE-111	2	2	4	6	4
Métodos Cuantitativos para la Toma de de Decisiones	MGDE-112	2	2	4	6	4
Proyecto Integral II	MGDE-113	0	4	4	6	4
Seminario de Tesis II	MGDE-114	4	2	6	10	6
Optativa III	MGDE-115	2	2	4	6	4
Optativa IV	MGDE-116	2	2	4	6	4
Estancia Profesional	MGDE-117	4	2	6	10	6
Seminario de Tesis III	MGDE-118	4	2	6	10	6
Total					134	86

Fuente: Elaboración Propia

Otras características, son la incorporación de dos proyectos integrales y una estancia profesional.

Los proyectos terminales funcionarán como asignaturas donde convergen los diferentes conocimientos obtenidos en las materias y el interés particular del alumno, para desarrollar un proyecto que permita incorporar los diferentes aprendizajes y saberes y desarrollar las habilidades que se han planteado en las competencias.

La estancia profesional permitirá al estudiante:

- Realizar estancias en empresas privadas.
- Intercambios académicos.
- Realizar estancias de investigación en otras instituciones de educación superior o centros de investigación, nacionales o extranjeras.



**Áreas de énfasis**

El diseño del Plan de Estudios de la Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial se desarrolló considerando la vocación productiva de la zona y los intereses, tanto de los empleadores como de los egresados de los programas educativos que pertenecen a las áreas de económico-administrativas.

Por ello, se consideraron 24 créditos que el estudiante utilizará para acentuar su perfil de egreso en Gestión Empresarial Turística (dada la vocación económica del estado y del país) o en la Gestión Estratégica e Innovación de Negocios (debido a su impacto en la economía del Estado). Ambas áreas se sustentan en los resultados obtenidos en los talleres con empleadores y potenciales estudiantes.

**Tabla 11 Opciones de asignaturas para el área de Gestión Empresarial Turística**

Asignaturas Optativas para el área de Gestión Empresarial Turística	H T	H P	T H	Créditos	SATCA
Competitividad Empresarial Turística	2	2	4	6	4
Planificación y Gestión de la Calidad Turística	2	2	4	6	4
Desarrollo y Gestión local del Turismo	2	2	4	6	4
Alta Dirección de Empresas Turísticas	2	2	4	6	4
Gestión de Marketing para Destinos y Empresas Turísticas	2	2	4	6	4
Legislación para el Turismo	2	2	4	6	4
Seguridad para Empresas Turísticas	2	2	4	6	4
Cultura Turística	2	2	4	6	4
Diseño de Productos Turísticos	2	2	4	6	4
Medios Electrónicos para Turismo	2	2	4	6	4

Fuente: Elaboración Propia



**Tabla 12 Opciones de asignaturas para el área de Administración e Innovación Empresarial**

Asignaturas Optativas para el área de Gestión Estratégica e Innovación de negocios	H T	H P	T H	Créditos	SATCA
Análisis y Gestión de Riesgos en la Administración	2	2	4	6	4
Análisis Estratégico	2	2	4	6	4
Encadenamientos Productivos y Competitividad	2	2	4	6	4
Planeación Fiscal	2	2	4	6	4
Comercio Exterior	2	2	4	6	4
Relaciones Públicas	2	2	4	6	4
Desarrollo Organizacional	2	2	4	6	4
Gestión y Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	2	2	4	6	4
Consultoría Empresarial	2	2	4	6	4
Habilidades directivas y negociación	2	2	4	6	4

Fuente: Elaboración Propia

## Mapas curriculares

En este apartado se presentan el mapa de formación modular y la propuesta de operación curricular.

### *Mapa de formación modular*

Este mapa muestra la integración de módulos compuestos por las asignaturas. Para conseguir el egreso de la Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial, el estudiante necesariamente tendrá que aprobar los cinco módulos a lo largo de 4 semestres.

#### Módulo 1.- Administración-Gestión (Gris)

Habilidad para crear planes de negocio a partir de interpretar la actividad empresarial desde sus diferentes dimensiones; aplicar metodologías para realizar procesos administrativos jerarquizando las necesidades empresariales y los recursos; utilizar la gestión, los criterios de sustentabilidad y sus habilidades físicas para desarrollar proyectos de desarrollo empresarial que ofrezcan actividades y circuitos con diferentes niveles de dificultad para el beneficio del recurso humano.

1. Marketing Avanzado.
2. Gestión Financiera.
3. Gestión del Talento Humano.



### Módulo 2.- Desarrollo-Empresarial (Naranja)

Habilidad para fundamentar la aplicación de diferentes modalidades de desarrollo a partir de una evaluación del contexto.

1. Optativa I.
2. Optativa II.
3. Optativa III.
4. Optativa IV.

### Módulo 3.- Comunicación Asertiva (Verde)

Habilidad para comunicar información de manera objetiva en cualquier nivel jerárquico, utilizando instrumentos, metodologías y sistemas, dando a conocer información relacionada con el desempeño de la empresa, sea para el desarrollo de la misma el crecimiento de su mercado objetivo, de la implementación de nuevos sistemas de producción o cualquiera que tenga que ver con su pertinencia local, nacional e internacional.

1. Modelos de Análisis y Regresión.
2. Responsabilidad Social.
3. Métodos Cuantitativos para Toma de Decisiones.

### Módulo 4.- Innovación-Emprendimiento (Azul)

Habilidad para crear diversos productos que propician experiencias donde se representan los aspectos socio-culturales relevantes de una comunidad, integrándolas con estrategias de desarrollo local, rutas de comercialización y distribución; evaluar proyectos de inversión, enmarcados en principios de sustentabilidad; medir los impactos positivos y negativos en zonas rurales, urbanas y áreas protegidas.

1. Proyecto Integral I.
2. Proyecto Integral II.
3. Estancia Profesional.

### Módulo 5.- Investigación-Acción (Morado)

Habilidad para crear soluciones innovadoras por medio de productos de turismo alternativo en capacidad de generar superación y liderazgo al interior de las organizaciones y comunidades donde se desempeñan; promoción de una cultura emprendedora, generación de empleo, cultura de servicio entre los prestadores de servicios turísticos.

1. Seminario de Investigación.
2. Seminario de Tesis I.
3. Seminario de Tesis II.
4. Seminario de Tesis III.





Ilustración 2 Mapa modular de competencias

Gestión Estratégica 6 Créditos	Marketing Avanzado 6 Créditos	Optativa I 6 Créditos	Optativa III 6 Créditos
Gestión Financiera 6 Créditos	Gestión del Talento Humano 6 Créditos	Optativa II 6 Créditos	Optativa IV 6 Créditos
Modelos de Análisis y Regresión 6 Créditos	Responsabilidad Social 6 Créditos	Métodos Cuantitativos para Toma de Decisiones 6 Créditos	Estancia Profesional 10 Créditos
Seminario de Investigación 10 Créditos	Innovación Empresarial 6 Créditos	Proyecto Integral I 6 Créditos	Proyecto Integral II 6 Créditos
Seminario de Tesis I 10 Créditos	Seminario de Tesis II 10 Créditos	Seminario de Tesis III 10 Créditos	

Fuente: Elaboración Propia



## Propuesta de operación curricular

Ilustración 3 Mapa propuesto para la operación curricular

1er Semestre	2do Semestre	3er Semestre	4to Semestre
MGDE-100	MGDE-105	MGDE-110	MGDE-115
Gestión Estratégica 6 Créditos	Marketing Avanzado 6 Créditos	Optativa I 6 Créditos	Optativa III 6 Créditos
MGDE-101	MGDE-106	MGDE-111	MGDE-116
Innovación Empresarial 6 Créditos	Gestión del Talento Humano 6 Créditos	Optativa II 6 Créditos	Optativa IV 6 Créditos
MGDE-102	MGDE-107	MGDE-112	MGDE-117
Modelos de Análisis y Regresión 6 Créditos	Responsabilidad Social 6 Créditos	Métodos Cuantitativos para Toma de Decisiones 6 Créditos	Estancia Profesional 10 Créditos
MGDE-103	MGDE-108	MGDE-113	
Gestión Financiera 6 Créditos	Proyecto Integral I 6 Créditos	Proyecto Integral II 6 Créditos	
MGDE-104	MGDE-109	MGDE-114	MGDE-118
Seminario de Investigación 10 Créditos	Seminario de Tesis I 10 Créditos	Seminario de Tesis II 10 Créditos	Seminario de Tesis III 10 Créditos

Fuente: Elaboración Propia



## Catálogo de asignaturas

Asignatura	Clave	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Gestión Estratégica	MGDE-100	2	2	4	6	4

El propósito es que el alumno domine los conocimientos establecidos en las diversas corrientes del pensamiento administrativo y que desarrolle las herramientas y modelos de gestión estratégica para lograr una dirección empresarial bajo los principios de eficiencia y eficacia.

Asignatura	Clave	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Innovación Empresarial	MGDE-101	2	2	4	6	4

El propósito es que el alumno interprete el concepto de innovación como fuente de la gestión administrativa actual de las empresas, desarrolle habilidades y actitudes necesarias para enfrentar la génesis de las empresas, utilizar el pensamiento creativo e innovador en el desarrollo de nuevos productos y servicios; aplicar las técnicas de gestión e innovación; identificar el potencial de la innovación como medio para resolver problemas e impactos empresariales en el futuro.

Asignatura	Clave	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Modelos de Análisis y Regresión	MGDE-102	2	2	4	6	4

El propósito es que el alumno utilice técnicas de interpretación en información estadística; analizar problemas de producción, ventas, servicio o situación de los mercados objetivo. Determinar el valor de la información histórica como medio para poder hacer pronósticos.

Asignatura	Clave	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Gestión Financiera	MGDE-103	2	2	4	6	4

El propósito es que el alumno analice, proponga y aplique conocimientos relacionados con la administración y gestión financiera en empresas.

Construirá conocimientos teóricos y prácticos mediante la lectura comentada, los estudios de caso, la observación, los debates guiados, y la realización de proyectos individuales y grupales. El aprendizaje se evalúa mediante controles de lectura, escalas de apreciación/valorización, proyectos, diagnósticos y propuestas financieras y presentaciones orales.



Asignatura	Clave	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Seminario de Investigación	MGDE-104	4	2	6	10	6

El propósito es que el alumno desarrolle el pensamiento lógico-problematizado para construir académicamente un problema de investigación a partir del tema de su interés.

Asignatura	Clave	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Marketing Avanzado	MGDE-105	2	2	4	6	4

El propósito es desarrollar competencias relacionadas con las nuevas tendencias y enfoques existentes sobre estrategia y marketing y su aplicación práctica en distintos tipos de empresas y en diferentes entornos haciendo hincapié en marketing digital.

Se construyen conocimientos teóricos y prácticos al integrar las metodologías con la experiencia práctica de los estudiantes dentro de las organizaciones en las que colaboran así como el uso de simulaciones para el aprendizaje. El aprendizaje se evalúa mediante exámenes escritos, proyectos, portafolio de evidencias de ejercicios y casos prácticos, controles de lectura, escalas de apreciación/valorización, ensayos y presentaciones orales.

Asignatura	Clave	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Gestión del Talento Humano	MGDE-106	2	2	4	6	4

El propósito es que el alumno desarrolle mecanismos para conocer, medir y mejorar la satisfacción de los colaboradores de una empresa; instaurar mecanismos de organización que permitan el uso de los recursos humanos; reconocer el clima laboral como un mecanismo que permite mejorar las condiciones y desempeño en el que se encuentran los trabajadores.

Asignatura	Clave	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Responsabilidad Social	MGDE-107	2	2	4	6	4

El propósito es establecer juicios sobre el cumplimiento de los principios de sostenibilidad que se deben cumplir en un territorio comercial o empresarial, el respeto a los derechos humanos, la toma de conciencia y las normas laborales que forman parte de las preocupaciones sociales más relevantes en la actualidad.

El alumno, comprenderá y seleccionará procedimientos operativos para la gestión estratégica de empresas especializadas bajo estándares de calidad nacional e internacional sobre responsabilidad social y ética. Desarrolla iniciativas empresariales bajo criterios de innovación y creatividad, con los elementos de la responsabilidad social para promover el desarrollo empresarial y el compromiso social de las empresas.



Asignatura	Clave	H T	H P	T H	Créditos	SATCA
Proyecto Integral I	MGDE-108	0	4	4	4	4
El propósito es que el alumno desarrolle iniciativas empresariales innovadoras bajo estrictas normas de calidad internacional; aplicar metodologías reconocidas por su calidad internacional para el desarrollo de proyectos productivos; desarrolle el espíritu emprendedor.						

Asignatura	Clave	H T	H P	T H	Créditos	SATCA
Seminario de Tesis I	MGDE-109	4	2	6	10	6
El propósito es que el alumno relacione sus habilidades profesionales con aspectos teóricos para nutrir su tema de investigación, mostrándolo como factible, trascendente y pertinente con su formación profesional y entorno.						

Asignatura	Clave	H T	H P	T H	Créditos	SATCA
Optativa I	MGDE-110	2	2	4	6	4
El propósito es que el alumno adquiera conocimiento sobre procesos que permiten hacer eficiente el uso de recursos; conocer particularidades de los entornos empresariales; procesos de gestión de riesgos empresariales; desarrollar esquemas de desarrollo personal y empresarial.						

Asignatura	Clave	H T	H P	T H	Créditos	SATCA
Optativa II	MGDE-111	2	2	4	6	4
El propósito es que el alumno promueva la capacitación del personal como medio principal del desarrollo organizacional; proponer medidas que permitan la excelencia en cualquier proceso de la empresa.						

Asignatura	Clave	H T	H P	T H	Créditos	SATCA
Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones	MGDE-112	2	2	4	6	4
El propósito es que el alumno utilice las técnicas estadísticas en el análisis de las posibles alternativas para la toma de decisiones; generar pertinencia con el entorno ante la toma de decisiones futuras; utilice modelos de decisión acordes con las características de la información.						



Asignatura	Clave	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Proyecto Integral II	MGDE-113	0	4	4	4	4

El propósito es que el alumno evalúe la factibilidad de un proyecto a través de métodos reconocidos; desarrolle iniciativas empresariales innovadoras que permitan la comercialización de productos en nuevos mercados; genere valor agregado en los procesos de producción de bienes o servicios.

Asignatura	Clave	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Seminario de Tesis II	MGDE-114	4	2	6	10	6

El propósito es que el alumno formule la metodología de la investigación, de acuerdo al tema de su interés, considerando que el planteamiento del problema, la hipótesis de investigación deben corresponder con el marco teórico y su aproximación ontológica.

Asignatura	Clave	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Optativa III	MGDE-115	2	2	4	6	4

El propósito es que el alumno implemente procesos y mecanismos debidamente estructurados para la toma de decisiones; promueva el uso de indicadores de desempeño en cualquier área de la organización; desarrolle alianzas para enfrentar las eventualidades del mercado.

Asignatura	Clave	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Optativa IV	MGDE-116	2	2	4	6	4

El propósito es que el alumno fomente la cultura emprendedora, utilice los mecanismos adecuados de comunicación organizacional, utilice sistemas de información que permitan expandir la comercialización de productos o expandir la cobertura de la empresa.

Asignatura	Clave	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Estancia Profesional	MGDE-117	4	2	6	10	6

El propósito es que el alumno realice estancias de profesionalización en empresas públicas o privadas en donde pueda desarrollar un proyecto, obtener información o proponer nuevos procesos. Que el estudiante realice estancias de investigación en otras instituciones o centros de investigación para fortalecer su proceso de investigación.



Asignatura	Clave	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Seminario de Tesis III	MGDE-118	4	2	6	10	6

El propósito es que el alumno reflexione sobre los dilemas teórico-metodológicos que experimento en el desarrollo de la investigación para formular los resultados en esquemas de complejidad académica y social.

**Asignaturas optativas para el área de Gestión Empresarial Turística**

Asignatura	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Competitividad Turística	2	2	4	6	4

El propósito es que el alumno determine las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que presentan las empresas del sector; identifique los procesos que son determinantes en la prestación del servicio; identificar los beneficios de la integración de la industria así como de la integración de servicios complementarios.

Asignatura	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Planificación y Gestión de la Calidad	2	2	4	6	4

El propósito es que el alumno implemente esquemas que permitan el desarrollo de procesos que garanticen su calidad; utilice los métodos internacionales para gestionar la calidad; integrar procesos de planeación estratégica establecidos en la empresa a esquemas de calidad total.

Asignatura	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Desarrollo y Gestión Local del Turismo	2	2	4	6	4

El propósito es que el alumno intervenga en el desarrollo de productos turísticos que permitan el desarrollo sostenible de las localidades; interprete las particularidades culturales de las poblaciones para crear productos integrados del turismo.



Asignatura	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Alta Dirección de Empresas Turísticas	2	2	4	6	4
El propósito es que el alumno utilice modelos de alta dirección implementados en empresas multinacionales turísticas; proponga mecanismos que garanticen la comunicación asertiva en los diferentes niveles organizacionales y directivos, utilizando información cuantitativa para la toma de decisiones.					

Asignatura	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Gestión de Marketing para Destinos y Empresas Turísticas	2	2	4	6	4
El propósito es que el alumno desarrolle estrategias para ampliar la participación en el mercado de los destinos turísticos consolidados; considerar las tipologías de turistas; establecer indicadores que permitan evaluar el desempeño del destino turístico; implementar estrategias de verificación de competencia directa e incorporación de nuevos atractivos al destino.					

Asignatura	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Legislación para el Turismo	2	2	4	6	4
El propósito es que el alumno utilice la legislación que interviene en la prestación de servicios turísticos, proponer esquemas de gestión que permitan prevenir controversias legales entre los prestadores turísticos y los turistas; identificar las deficiencias legales que afectan la actividad turística.					

Asignatura	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Seguridad para Empresas Turísticas	2	2	4	6	4
El propósito es que el alumno desarrolle esquemas de gestión basados en modelos de seguridad ciudadana, implementar estrategias que permitan al turista fortalecer su percepción sobre la seguridad en las instalaciones turísticas.					

Asignatura	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Cultura Turística	2	2	4	6	4
El propósito es que el alumno desarrolle esquemas de prestación de servicios enriquecidos con la cultura turística, incorporando la historia de la localidad, de la gastronomía y de cultura general mundial.					





Asignatura	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Diseño de Productos Turísticos	2	2	4	6	4
El propósito es que el alumno desarrolle propuestas de productos turísticos integrales, respetando las particularidades materiales, culturales y paisajísticas que se encuentran en diferentes entornos.					

**Asignaturas optativas para el área de Gestión Estratégica e Innovación de Negocios**

Asignatura	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Análisis y Gestión de Riesgos en la Administración	2	2	4	6	4
El propósito es que el alumno desarrolle competencias para que analice y determine variables del entorno como potencial indicador de riesgo a fin de proponer alternativas de solución en la empresa. Se construyen conocimientos teóricos y prácticos mediante el análisis estadístico de variables económicas, lectura comentada, estudios de caso, medición de riesgo a través de modelos multifactoriales y la realización de proyectos individuales y grupales. El aprendizaje se evalúa mediante controles de lectura, escalas de apreciación/valorización, modelación estadística del entorno, proyectos y presentaciones orales.					

Asignatura	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Análisis Estratégico	2	2	4	6	4
Proporcionar al alumno los conocimientos esenciales para realizar análisis estratégico en las organizaciones a través del estudio de las diversas perspectivas bajo las cuales se puede abordar la estrategia como variable de análisis. El aprendizaje será transmitido a través de presentaciones orales, ensayos, lecturas, estudios de caso y exposición por parte del profesor.					

Asignatura	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Encadenamientos Productivos y Competitividad	2	2	4	6	4
El propósito es que el alumno analice los factores determinantes de la competitividad industrial a través del estudio de encadenamientos productivos y la política pública. El aprendizaje será transmitido a través de presentaciones orales, ensayos, lecturas, estudios de caso y exposición por parte del profesor.					



Asignatura	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Planeación Fiscal	2	2	4	6	4

El alumno desarrollará la planeación fiscal de la empresa mediante la implementación de estrategias basadas en la interpretación y aplicación de las diversas normas que integran el marco jurídico fiscal en México. El aprendizaje será transmitido a través de presentaciones orales, ensayos, lecturas, estudios de caso y exposición por parte del profesor.

Asignatura	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Comercio Exterior	2	2	4	6	4

El propósito de esta materia es que el alumno analice los fundamentos, normas, disposiciones que comprenden la estructura administrativa, legal y logística del comercio exterior con el objetivo de realizar operaciones en el mercado internacional. El aprendizaje será transmitido a través de presentaciones orales, ensayos, lecturas, estudios de caso y exposición por parte del profesor.

Asignatura	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Relaciones Públicas	2	2	4	6	4

La finalidad de esta materia es proporcionar a los alumnos las herramientas básicas para que se puedan interrelacionar en los diversos sectores sociales, políticos y empresariales. Clasificarán las oportunidades en el mercado, mediante el análisis, la observación y la identificación de personajes clave dentro de una negociación y puntos de oportunidad para obtener mayor crecimiento y por ende cumplir los objetivos empresariales. El aprendizaje será transmitido a través de presentaciones orales, ensayos, lecturas, estudios de caso y exposición por parte del profesor.

Asignatura	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Desarrollo Organizacional	2	2	4	6	4

El alumno analizará las formas de organización a través de las diversas corrientes de pensamiento de los estudios organizacionales. Asimismo, analizará el fenómeno de la cultura y el cambio organizacional bajo un contexto local y global. El aprendizaje será transmitido a través de presentaciones orales, ensayos, lecturas, estudios de caso y exposición por parte del profesor.



Asignatura	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Gestión y Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	2	2	4	6	4
El alumno analizará los diversos enfoques para el estudio, gestión y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa bajo un contexto local y global. El aprendizaje será transmitido a través de presentaciones orales, ensayos, lecturas, estudios de caso y exposición por parte del profesor.					

Asignatura	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Consultoría empresarial	2	2	4	6	4
El propósito de la materia es proporcionar al alumno los conocimientos, metodologías, técnicas y habilidades para llevar a cabo un proceso intervención y consultoría empresarial para la solución de un problema real. El aprendizaje será transmitido a través de presentaciones orales, ensayos, lecturas, estudios de caso y exposición por parte del profesor.					

Asignatura	HT	HP	TH	Créditos	SATCA
Habilidades Directivas y de Negociación	2	2	4	6	4
El propósito es que el estudiante fortalezca su capacidad para exponer en público informes, ideas, conceptos y opiniones propias de un directivo, con precisión y rigor, mejorando su habilidad para negociar con éxito y desarrollar estrategias ganar-ganar propias de un directivo.					

## Actividades complementarias al Plan de Estudios

El diseño del Plan de Estudios contempla que en el marco de las asignaturas de Seminario de Investigación y Seminario de Tesis I, II, III; se realicen coloquios y/o seminarios, donde los estudiantes deberán participar. Asimismo, para reforzar la formación profesional se desarrollarán Seminarios Temáticos durante los ciclos escolares. Se fomentará la participación de los estudiantes en eventos académicos donde expondrán sus avances de investigación; así como en eventos organizados por el sector privado.

## Requisitos de Egreso

El alumno adquirirá la categoría de egresado cuando cubra el total de créditos del Plan de Estudios:



## Requisitos de titulación

Para obtener el grado académico, el estudiante de la Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial, deberá cumplir con los requisitos disciplinares señalados en la Legislación Universitaria.

### *Requisitos Disciplinarios*

- a) Acreditar el nivel del idioma inglés con un puntaje mínimo de 450 puntos Toefl o su equivalente en otros sistemas de certificación.



## 4. CUERPOS COLEGIADOS

Conforme a lo que establece el CONACYT y la Subsecretaría de Educación Superior (2015), en su Programa Nacional de Posgrados de Calidad, el núcleo académico básico tendría la responsabilidad de la conducción académica de el Plan de Estudios de la Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial.

### *Núcleo Académico Básico*

La Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial integra en su Núcleo Académico Básico (NAB) a profesores investigadores cuya producción académica se encuentra estrechamente vinculada con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.

Siendo el NAB responsable de la Maestría, su función radica en:

- a) Diseño, implementación, seguimiento y evaluación del plan de estudios;
- b) Dirección y asesoría académica de tesis de los estudiantes;
- c) Diseñar e implementar las mejoras al posgrado;
- d) Mantener una relación colaborativa permanente con el Comité Académico.

Los integrantes del NAB se encuentran adscritos a la División de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas, todos laboran en la Universidad de Quintana Roo, lo que garantiza su adecuado funcionamiento.

### *Planta Académica Extendida*

Integrada por aquellos profesores que coadyuvarán con las actividades del Programa Educativo aun cuando no se encuentran incorporados al NAB, sus funciones se concentran en:

- a) Asesorar tesis,
- b) Impartir cursos,
- c) Coordinar seminarios, simposios, coloquios y congresos de la Maestría,
- d) Dictaminar proyectos,
- e) Participar en el proceso de selección de los estudiantes,
- f) Colaborar en la implementación, seguimiento, evaluación y rediseño del plan de estudios y
- g) Participar en otras actividades subyacentes del Posgrado.

La conformación de este claustro obedece al interés manifestado por profesores para participar en este programa educativo. Asimismo, el listado de integrantes es enunciativo y no limitativo por lo que pudieran incorporarse más profesores en el futuro.



Tabla 13 Integrantes del Núcleo Académico Básico

Nombre	Grado Académico	Adscripción	Cuerpo Académico	Otro NAB en UQROO
Dr. Edgar Alfonso Sansores	Doctor en Estudios Organizacionales (SNI Nivel I)	DCSEA	CAEAyO	-----
Dr. José Luis Granados Sánchez	Doctor en Dirección y Mercadotecnia	DCSEA	CAEAyO	-----
Dra. Juana Edith Navarrete Marneou	Doctora en Dirección y Finanzas	DCSEA	CAEAyO	-----
Mtra. Jaqueline Ganzo Olivares	Maestra en Educación	DCSEA	CAEGIT	-----
Mtro. Ricardo Jimeno Espadas	Maestro en Mercadotecnia Turística (en fase de redacción de la tesis doctoral en Estudios Organizacionales)	DCSEA	CAEGIT	-----
Dr. Lisandro Alvarado Peña	Doctor en Administración de Empresas (Investigador activo acreditado en el Nivel B del Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación (PEII) del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT)-Venezuela)	Visitante de la Maestría	-----	-----
Dra. Pilar Barradas Miranda	Doctora Estudios Organizacionales	DCSEA	-----	-----
Mtro. Fredy González Fonseca	Maestro en Administración (en fase de redacción de la tesis doctoral de Turismo)	DCSEA	CAEGIT	-----
Alberto Quintal Palomo	Doctor en Economía.	Visitante de la Maestría.	-----	-----
Rubí Pasos Cervera	Doctora en Economía.	Visitante de la Maestría.	-----	-----

Fuente: Elaboración Propia



Tabla 14 Planta Académica Extendida

Nombre	Adscripción	C.A., G.I o Facultad
Mtro. Carlos Hernández Tapia	DCSEA-UQROO	CAEGIT
Mtra. Mayra Barradas Viveros	DCSEA-UQROO	CAEAyO
Mtra. Julia Matus Martínez	DCSEA-UQROO	CAEGIT
Mtra. Ursula Serrano Bores	DCSEA-UQROO	CAEAyO
Dr. Luis Vega Osuna (SNI)	Universidad de Occidente.	C.A. Desarrollo Organizacional
Dr. Eddy Aguirre Saavedra (Nivel B FONACYT-Venezuela)	Universidad del Zulia	G.I en Estudios Económicos y Administrativos
Dr. Ayuzabeth de la Rosa Alburquerque (SNI)	Universidad Autónoma Metropolitana	C.A. Análisis y Gestión de las Organizaciones.
Dr. Guillermo Ramírez Martínez	Universidad Autónoma Metropolitana	Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales
Dra. Susan McCartney	Buffalo State College	Small Business Development Center
Dr. Ted Schmidt	Buffalo State College	Departamento de Economía y Finanzas
Dr. Phillip Granberry	Universidad de Massachusetts-Boston	Instituto Mauricio Gastón
Dr. José Luis Zapata Sánchez	DCSEA_UQROO	División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas
Dr. Oliver Cruz Milán	West-Virginia University	College of Bussines and Social Sciences
Dr. Salvador Ramos Tescúm	Universidad de Quintana Roo	Profesor por asignatura y empresario.
Dr. Luis Alfredo Castillo Polanco	Universidad de Quintana Roo	Profesor por asignatura y consultor.

Fuente: Elaboración Propia.

Su participación se llevará a cabo en el marco del convenio de colaboración firmado por las instituciones.



**Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento del programa**

Las líneas de generación y aplicación del conocimiento coinciden con las dos áreas de énfasis del programa: Gestión Turística Empresarial (GTE) y Gestión Estratégica e Innovación de Negocios (GEIN). Dichas áreas de énfasis son transversales a las líneas de investigación de los cuerpos académicos (CAEGIT y CAEAyO) de los profesores de la planta docente del programa de maestría (tabla 14).

**Tabla 15 Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento del programa**

Cuerpo Académico	LGAC	Descripción
CAEAyO	Gestión administrativa, mercadológica y financiera de empresas (GAMFE)	Análisis de la gestión de las micro, pequeñas y medianas empresas.
CAEAyO	Competitividad y desarrollo (CD)	Análisis de la competitividad y el desarrollo empresarial
CAEGIT	Estudios en torno a la organización y gestión del fenómeno turístico (EOGFT)	Análisis de la gestión y la forma de organización del sector turístico

Fuente: Elaboración Propia.

Los trabajos de tesis de los estudiantes estarán alineados a las líneas de modo que se integren a alguna de las dos áreas de énfasis del programa de maestría. Asimismo, los profesores pertenecientes al NAB y a la planta extendida enmarcan su producción científica en dichas líneas.

**Tabla 16 Matriz de LGAC**

Profesor	C.A	LGAC GAMFE	LGAC CD	LGAC EOGFT	Énfasis GEIN	Énfasis GTE
Dr. Edgar Alfonso Sansores	CAEAyO	X	X		X	
Dr. José Luis Granados Sánchez	CAEAyO	X	X		X	
Dra. Juana Edith Navarrete Marneou	CAEAyO	X	X		X	
Mtra. Jaqueline Ganzo Olivares	CAEGIT			X		X
Mtro. Ricardo Jimeno Espadas	CAEGIT			X		X
Mtro. Fredy González Fonseca	CAEGIT			X		X
Dra. Pilar Barradas Miranda	-----	X		X	X	
Dr. Lisandro Alvarado Peña	-----	X		X	X	
Dra. Ruby Pasós Cervera			X		X	
Dr. Alberto Quintal Palomo			X		X	

Fuente: Elaboración Propia





## 5. INFRAESTRUCTURA FÍSICA, RECURSOS HUMANOS Y FINANCIERO

La Unidad Académica Chetumal de la Universidad de Quintana Roo cuenta con instalaciones para el desarrollo de sus programas educativos, en el caso del programa de posgrado, se dispondría de un aula, además se cuenta con los siguientes espacios compartidos, que beneficiarán también al estudiante de la maestría: biblioteca, laboratorio de métodos cuantitativos, centro de auto acceso de lenguas, cubículos para profesores, oficinas administrativas y cubículos en la biblioteca. Además se cuenta con el Observatorio de Política Industrial y Competitividad Empresarial donde los alumnos podrán realizar sus prácticas.

Por lo que respecta al equipamiento, las aulas cuentan con pizarrón blanco, pantalla retráctil para proyección y mobiliario. La División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas cuenta con laptops, tabletas electrónicas, proyectores de vídeo, equipo de sonido para impartir los cursos. El acceso a internet se encuentra garantizado. Los insumos de cómputo y la papelería serán cubiertos por los ingresos propios del posgrado.

En cuanto a los recursos humanos, se dispone de profesores de tiempo completo adscritos a la DCSEA, los profesores visitantes que impartirán los cursos no cobrarán honorarios ya que de los ingresos del posgrado se les apoyará con los pasajes, hospedaje y alimentos. En caso de requerir el pago de honorarios de un profesor externo, se erogará de los ingresos del programa.

Por último, el programa generará sus propios recursos que se destinarán para su operación y financiar las actividades de los cuerpos académicos participantes.



## 6. MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y VINCULACIÓN

Debido a la orientación profesional del posgrado, los alumnos deberán realizar una estancia profesional, en el último ciclo escolar del posgrado, donde se vincularán con centros de investigación, empresas, instituciones educativas, organizaciones públicas y organismos no gubernamentales. Para ello, deberán contar con la autorización del Comité Académico del posgrado y el Visto Bueno de su tutor académico. Se fomentará la movilidad a Universidades extranjeras que cuenten con Centros de Investigación y Desarrollo como, por ejemplo: Small Business Development Center de Buffalo State College, el Instituto Mauricio Gastón de la Universidad de Massachusetts-Boston, entre otros. Los requisitos y condiciones para que los estudiantes reciban apoyo para realizar intercambio con otras Instituciones de Educación Superior se establecen en los convenios signados institucionalmente, así como en las convocatorias correspondientes del CONACYT u otros organismos financiadores.

Asimismo, el posgrado se afiliará a la Red Latina (Red Pilares) de maestrías en administración y estudios organizacionales cuya finalidad es facilitar mecanismos de movilidad estudiantil y profesoral, de investigación conjunta, de divulgación concertada de resultados académicos, de realización de eventos académicos, de cooperación en términos de direcciones de tesis, jurados, evaluadores de tesis y artículos, pasantías, sabáticos y demás actividades académicas comunes al intercambio universitario. En este proceso de movilidad, la Red Académica Internacional de Estudios Organizacionales en América Latina y el Caribe e Iberoamérica (REOALCI) y la Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales (REMINEO) serán aliados estratégicos.

Por otra parte, se establecerá una estrecha vinculación con el sector privado y las asociaciones turísticas con el propósito que los alumnos comprendan la realidad de las organizaciones y contribuyan con propuestas de mejora y/o soluciones a la problemática que enfrentan. Las Cámaras Empresariales se convertirán en los aliados estratégicos para la vinculación.



## 7. BIBLIOGRAFÍA

- CONACYT, (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología), & Subsecretaría de Educación Superior. (2015). *Anexo A: Programas de orientación profesional (Programa Nacional de Posgrados de Calidad No. 4.1)*. Ciudad de México, México.
- Fresán Orozco, M., de Garay Sánchez, A., Hanel del Valle, J., Martínez Rizo, F., Mendoza Rojas, J., Ríos Ferrusca, H., ... Torres Mejía, D. (2000). *La educación superior en el siglo XXI Las líneas estratégicas de desarrollo*. (M. del C. Silva Espinosa & J. Rodríguez Santillan, Eds.) (Primera). Ciudad de México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Recuperado a partir de [http://www2.uaej.mx/apps/webpili/ANUIES La educación superior en el siglo XXI.pdf](http://www2.uaej.mx/apps/webpili/ANUIES%20La%20educación%20superior%20en%20el%20siglo%20XXI.pdf)
- Gobierno del Estado de Quintana Roo. (2005). *Plan Gran Visión 2000-2025 Avances al 2005*. Documento de trabajo, Chetumal, Quintana Roo, México.: Secretaría de desarrollo económico.
- Gutierrez Niebla, R. (2015). Estado del arte de la educación turística y gastronómica. En *Taller para validar la malla curricular del plan de estudios de turismo*. Chetumal, Quintana Roo, México.: Consejo nacional para la calidad de la educación turística A.C.
- Secretaría de desarrollo económico. (2011). *Quintana Roo Estado de inversión por excelencia*. Revista electrónica promocional, Chetumal, Quintana Roo, México.: Secretaría de desarrollo económico. Recuperado a partir de [http://sede.qroo.gob.mx/portal/General/Folleto 2011 Final/Folleto 2011 Final.swf](http://sede.qroo.gob.mx/portal/General/Folleto%202011%20Final/Folleto%2011%20Final.swf)
- UQROO, (Universidad de Quintana Roo). (2010). *Modelo educativo* (Primera Ed). Chetumal, Quintana Roo, México.: Universidad de Quintana Roo.
- UQROO, (Universidad de Quintana Roo). (2012a). *Historia*. Recuperado a partir de <http://www.uqroo.mx/nuestra-universidad/identidad-universitaria/historia/>
- UQROO, (Universidad de Quintana Roo). (2012b). *Plan de implementación del modelo educativo*. (A. Herrera Márquez, A. R. Castellanos C., L. Medina Cuevas, & A. Rodríguez Betanzos, Eds.) (Primera ed). Chetumal, Quintana Roo, México.: Universidad de Quintana Roo.
- UQROO, (Universidad de Quintana Roo). (2016a). *Estudio de opinión de empleadores potenciales (Estudios de Pertinencia Educativa)*. Chetumal, Quintana Roo, México.
- UQROO, (Universidad de Quintana Roo). (2016b). *Estudio de opinión de estudiantes potenciales (Estudios de Pertinencia Educativa)*. Chetumal, Quintana Roo, México.



## 8. ANEXOS





Boulevard Bahía s/n Esq. Ignacio Comonfort, Colonia del Bosque,  
C.P. 77019, Chetumal, Quintana Roo, México  
Tel. 01 983 83 50300, Fax. 01 983 83 29656  
[www.uqroo.mx](http://www.uqroo.mx)





UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO CELEBRADA  
EL DÍA 23 DE ENERO DE 2017

**Lugar y hora:** La sesión se realizó en la Sala de Rectores de la Unidad Académica Chetumal; y por videoconferencia con las Unidades Académicas Cozumel, Playa del Carmen y Cancún; la sesión dio inicio a las 10:00 horas.

<b>Participantes:</b>	<b>Mtro. Rivero Palomo, Ángel Ezequiel</b>	Rector y Presidente del HCU
	<b>Mtro. Chan Cob, Jorge Alberto</b>	Secretario General y Srio. del HCU
Consejeros Propietarios de la Unidad Académica Chetumal:	<b>Dr. Marín Marín, Alfredo</b>	Director y Rptte. de la DCPH
	<b>Br. Solís Sala, Ana Laura</b>	Rptte. de los Alumnos de la DCPH
	<b>Dr. Soberanis Cruz, Víctor Hugo</b>	Director y Rptte. de la DCI
	<b>Dr. Vázquez Castillo, Javier</b>	Rptte. de los Académicos de la DCI
	<b>Dr. Balam Ramos, Yuri Hulkin</b>	Director y Rptte. de la DCSEA
	<b>Dr. Samaniego Santamaría, Luis Gerardo</b>	Rptte. de los Académicos de la DCSEA
	<b>Br. Badias López, Eduardo Santana</b>	Rptte. de los Alumnos de la DCSEA
	<b>Dr. Baeza Estrella, Carlos Mariano</b>	Director y Rptte. de la DCS
	<b>Dra. Urzúa Rodríguez, Norma Alicia</b>	Rptte. de los Académicos de la DCS
	<b>Br. Tzuc Solís, Héctor Antonio</b>	Rptte. del Colegio de Estudiantes
Consejero Propietario de la Unidad Académica Cancún:	<b>Dr. Vázquez Álvarez, Carlos Manuel</b>	Coord. y Rptte. de la Unidad Cancún
	<b>Mtro. Guerrero González, Joel</b>	Rptte. de los Académicos de la Unidad Académica Cancún
Consejero Propietario de la Unidad	<b>Mtra. Alonso Flores, Erika Leticia</b>	Coord. y Rptte. de la Unidad Académica Playa del Carmen



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Académica Playa del Carmen:	<b>Mtro. Vega Cadena, Uzziel Japhet</b>	Rptte. de los Académicos de la UAPC
Consejeros Propietarios de la Unidad Académica Cozumel:	<b>Ing. Gracia Aguilar, Genny Vanessa</b>	Coord. y Rptte. de la Unidad Académica Cozumel
	<b>Dr. Alvarado Herrera, Alejandro</b>	Director y Rptte. de la DDS
	<b>Dr. Segrado Pavón, Romano Gino</b>	Rptte. de los Académicos de la Unidad Académica Cozumel
Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Chetumal:	<b>Dr. Velázquez Torres, David</b>	Rptte. Suplente de los Académicos de la DCI
	<b>Br. Teja Poot, Edgar Andrés</b>	Rptte. del Colegio de Estudiantes
Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Cozumel:	<b>Dr. Frausto Martínez, Oscar</b>	Rptte. de los Académicos de la DDS
	<b>Mtra. Portillo Campos, Vilma Esperanza</b>	Rptte. de los Académicos de la U. Cozumel
Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Playa del Carmen:	<b>Dra. Rueda Estrada, Verónica</b>	Rptte. de los Académicos de la UAPC
Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Cancún:	<b>Mtro. Boleaga Duncan, Manuel</b>	Rptte. de los Académicos de la Unidad Académica Cancún
Faltantes con justificación:	<b>Lic. Sierra Aguilar, Ligia</b>	Rptte. Propietaria del H. Patronato.
	<b>Arq. Eloy Stalin Quintal Jiménez</b>	Rptte. Suplente del H. Patronato



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

	<b>Dr. Higuera Bonfil, Antonio</b>	Rppte. Suplente de los Académicos de la DCSEA
	<b>Dra. Benítez López, Jazmín</b>	Rppte. Propietaria de los Académicos de la DCPH
	<b>Dr. Tapia Carreto, Alfredo</b>	Rppte. Propietario de los Académicos de la DDS
	<b>Mtra. Fuentes Fernández, Esmeralda</b>	Rppte. Suplente de los Académicos de la DCS
	<b>Br. Rosado Carrillo, Brigido</b>	Rppte. Suplente de los Alumnos de la DCPH
<b>Faltantes:</b>	<b>Mtro. Arroyo Campohermoso, José Gaudencio</b>	Rppte. Suplente de los Académicos de la DCPH
<b>Invitados permanentes:</b>	<b>Mtra. Manjarrez Alva, María Octavia</b>	Auditora Interna
	<b>Lic. Boeta Pineda, Víctor Emilio</b>	Abogado General

**Orden del Día:**

1. *Pase de lista, verificación de quórum e instalación de la sesión.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores.*
4. *Ajuste al Calendario de Sesiones del H. Consejo Universitario 2017.*
5. *Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de resolución de bajas definitivas.*
6. *Presentación y, en su caso, aprobación del listado de admitidos a los programas Titúlate y Concluye tú Carrera, presentado por DGSA.*
7. *Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión Revisora de Planes de Estudio.*
8. *Cumplimiento al Acuerdo 5.1 de la Sesión Ordinaria del 20 de diciembre de 2016, en relación con el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad de Quintana Roo.*
9. *Clausura de la sesión.*

**Punto 1:** *Pase de lista y verificación del quórum.*

**Desarrollo del punto:** Se verificó la asistencia y habiendo Quórum Legal, se declaró instalada formalmente la sesión.

**Punto 2:** *Aprobación del Orden del Día.*

**Desarrollo del punto:** El Secretario General, M. C. Jorge Alberto Chan Cob, dio lectura al Orden del Día ante el pleno del H. Consejo Universitario e informó que el punto seis no había sido atendido, concluido lo anterior, se tomó el siguiente:





UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

**Acuerdo 2.1.** Se aprueba el orden del día de la sesión extraordinaria del 23 de enero de 2017.  
Por unanimidad

**Punto 3:** *Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores.*

**Desarrollo del punto:** El Secretario General, M. C. Jorge Alberto Chan Cob, consultó con el pleno del H. Consejo Universitario si tenían alguna observación sobre las Actas que se habían enviado con anterioridad a su correo, al no haber ninguna observación, se tomaron los siguiente:

**Acuerdo 3.1.** Se aprueba el Acta de la sesión extraordinaria del 19 de diciembre de 2016.  
Por unanimidad

**Acuerdo 3.2.** Se aprueba el Acta de la sesión ordinaria del 20 de diciembre de 2016.  
Por unanimidad

**Punto 4:** *Ajuste al Calendario de Sesiones del H. Consejo Universitario 2017.*

**Desarrollo del punto:** Se expuso al pleno del H. Consejo Universitario, la propuesta de realizar ajustes al Calendario de Sesiones del H. Consejo Universitario 2017. Por lo anterior, se hicieron comentarios y observaciones, concluyendo con el siguiente:

**Calendario de Sesiones del H. Consejo Universitario 2017**

**Acuerdo 4.1.**  
Por unanimidad

#	Fecha	Carácter
1.	Enero	Extraordinaria
2.	Febrero	Solemne (Informe)
3.	Marzo (segunda semana del mes)	Ordinaria
4.	Mayo	Solemne (Aniversario)
5.	Junio (segunda semana del mes)	Ordinaria
6.	Julio	Extraordinaria
7.	Septiembre (segunda semana del mes)	Ordinaria
8.	Noviembre	Extraordinaria
9.	Diciembre (segunda semana del mes)	Ordinaria

**Punto 5:** *Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de resolución de bajas definitivas.*

**Desarrollo del punto:** Los Directores de la División de Ciencias Políticas y Humanidades, División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas y la Unidad Académica Playa del Carmen

Acta 01/2017



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

presentaron al pleno del H. Consejo Universitario los dictámenes emitidos por sus respectivos Consejos Divisionales, en relación a las solicitudes de revisión de baja definitiva. Concluido lo anterior, se llegaron a los siguientes:

**División de Ciencias Políticas y Humanidades**

- Acuerdo 5.1.** Se aprueba revocar la baja definitiva del Br. Erik Eduardo Moreno Morales, de matrícula 13-16398. Su tutor asignado es el Mtro. José Arroyo Campohermoso. Es importante que el alumno tenga en cuenta que, de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.
- Por unanimidad
- Acuerdo 5.2.** Se aprueba revocar la baja definitiva del Br. Raquel Pineda Albor, de matrícula 13-15564. Su tutor asignado es el Mtro. José Arroyo Campohermoso. Es importante que el alumno tenga en cuenta que, de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.
- Por unanimidad
- Acuerdo 5.3.** Se aprueba revocar la baja definitiva de la Br. Frida Sofía Ávila Góngora, de matrícula 13-16408. Su tutor asignado es el Mtro. Lázaro Marín Marín. Es importante que el alumno tenga en cuenta que, de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.
- Por unanimidad
- Acuerdo 5.4.** Se aprueba revocar la baja definitiva del Br. Juan Eduardo Díaz Nah, de matrícula 14-16620. Es importante que el alumno tenga en cuenta que, de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.
- Por unanimidad
- Acuerdo 5.5.** Se aprueba revocar la baja definitiva de la Br. Naila Estefany Flores Reyes, de matrícula 15-18218. Su tutor asignado es el Mtro. José Arroyo Campohermoso. Es importante que el alumno tenga en cuenta que, de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.
- Por unanimidad
- Acuerdo 5.6.** Se aprueba revocar la baja definitiva de la Br. Natividad Tolentino López, de matrícula 12-14094. Se le otorga un plazo de 3 años para concluir su carrera; su tutor asignado es el Mtro. Eliazar Saavedra Galván. Es importante que el alumno tenga en cuenta que, de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.
- Por unanimidad
- Acuerdo 5.7.** Se aprueba revocar la baja definitiva de la Br. Zayra Itzayana Padilla Yaá, de matrícula 13-16437. Su tutor asignado es el Mtro. Lázaro Marín Marín. Es importante que el alumno



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

unanimidad tenga en cuenta que, de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.

**División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas**

**Acuerdo 5.8.** Se aprueba revocar la baja definitiva del Br. Isaac Andrés Marín Coral, de matrícula 14-17170. Que el alumno tenga carga mínima por semestre hasta que se vea que puede con más materias; su tutor asignado es la Dra. Pilar Barradas Miranda. Es importante que el alumno tenga en cuenta que, de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.

**Acuerdo 5.9.** Se aprueba revocar la baja definitiva del Br. Carlos Alejandro Ku Chablé, de matrícula 14-17125. Que el alumno tenga carga mínima por semestre hasta que se vea que puede con más materias; su tutor asignado es la Dra. Pilar Barradas Miranda. Es importante que el alumno tenga en cuenta que, de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.

**Acuerdo 5.10.** Se aprueba revocar la baja definitiva de la Br. Cecilia Palacios Ramírez, de matrícula 14-171168. Que la alumna tenga carga mínima por semestre hasta que se vea que puede con más materias; su tutor asignado es la Dra. Pilar Barradas Miranda. Es importante que el alumno tenga en cuenta que, de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.

**Acuerdo 5.11.** Se aprueba revocar la baja definitiva de la Br. Nissa Shiamara Pérez Villanueva, de matrícula 13-16384. Que la alumna tenga carga mínima por semestre hasta que se vea que puede con más materias; su tutor asignado es el Dr. Edgar Sansores Guerrero. Es importante que el alumno tenga en cuenta que, de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.

**Acuerdo 5.12.** Se aprueba revocar la baja definitiva de la Br. Yu-Ru Wang, de matrícula 09-10002. Debido a que Solo le faltan 12 créditos para alcanzar el 100%. Se recomienda que se inscriba en el presente ciclo a las dos asignaturas que se ofertaron y el tutor le dé seguimiento puntual para que pueda concluir satisfactoriamente. Su tutor asignado es el Mtro. José Luis Zapata Sánchez. Es importante que el alumno tenga en cuenta que, de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.

**Unidad Académica Playa del Carmen**



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

**Acuerdo 5.13.** Se ratifica la baja definitiva de la Br. Luz del Alba Santiago Gómez, de matrícula 15-19083.  
Por unanimidad La solicitante reportó bajas calificaciones en las asignaturas aprobadas, presentó 12 situaciones de reprobación durante tres ciclos con un promedio general; su tutor asignado es el Dr. Edgar Sansores Guerrero. Es importante que el alumno tenga en cuenta que, de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios de 3.46, adicional a esto, también acumuló dos situaciones de reprobación en la materia Inglés Básico.

**Punto 6:** *Presentación y, en su caso, aprobación del listado de admitidos al programa "Concluye tu Carrera", presentado por DGSA.*

**Desarrollo del punto:** Se expuso la pleno del H. Consejo Universitario que las Divisiones Académicas no pudieron atender los casos que se turnaron para que sean admitidos al programa "Concluye tu Carrera"; por lo anterior, se tomó el siguiente:

**Acuerdo 6.1.** Que los casos que solicitaron entrar al programa "Concluye tu Carrera" y están pendientes de ser atendidos por los Consejos Divisionales, que sean atendidos por los mismos a más tardar el viernes 27 de enero.  
Por unanimidad

**Punto 7:** *Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión Revisora de Planes de Estudio.*

**Desarrollo del punto:** La Directora General de Servicios Académicos, la Lic. Gabriela Rodríguez Díaz, presentó al pleno del H. Consejo Universitario, el listado de admitidos a los programas Titúlate y Concluye tu Carrera. Hecho lo anterior, los consejeros hicieron comentarios, concluyendo con los siguientes:

**Acuerdo 7.1.** Se aprueban las actualizaciones del Plan de Estudios de la Maestría en Economía del Sector Público (Anexo1).  
Por unanimidad

**Acuerdo 7.2.** Se solicita que la propuesta de la Especialidad en Ortopedia y la Especialidad en Urología, integren dentro de su propuesta los avales del Departamento de Innovación Educativa, la Dirección General de Servicios Académicos, la Dirección General de Investigación y Posgrado, la Dirección de Planeación, así como la opinión del Consejo Divisional correspondiente.  
Por unanimidad

**Acuerdo 7.3.** Se aprueba la apertura de la Licenciatura en Mercadotecnia y Negocios, en la Unidad Académica Cancún, a partir de Otoño 2017.  
Por unanimidad

**Acuerdo 7.4.** Se aprueba el Plan de Estudios de la Maestría en Acceso a la Justicia de los Derechos Humanos, para su apertura a partir de Otoño 2017 (Anexo 2).  
Por unanimidad



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

**Acuerdo 7.5.** Se aprueba el Plan de Estudios de la Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial, para su apertura a partir de Otoño 2017 (Anexo 3).  
Por unanimidad

**Punto 8:** *Cumplimiento al Acuerdo 5.1 de la Sesión Ordinaria del 20 de diciembre de 2016, en relación con el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad de Quintana Roo.*

**Desarrollo del punto:** En la sesión ordinaria del 20 de diciembre de 2016, se dio cumplimiento al Artículo 14 de la Ley Orgánica, presentando el Informe de la H. Junta Directiva; en dicha sesión se solicitó enviar el documento del informe por correo electrónico, lo cual se dio cumplimiento puntual; los consejeros al no tener ninguna observación, tomaron el siguiente:

**Acuerdo 8.1.** Se da por desahogado el cumplimiento al Acuerdo 5.1 de la Sesión Ordinaria del 20 de diciembre de 2016, en relación con el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad de Quintana Roo.  
Por unanimidad

**Punto 9:** *Clausura de la sesión.*

**Cierre del Acta** Habiéndose agotado el Orden del Día, se dio por terminada la sesión, siendo las 15:05 horas del 23 de enero de 2017. Firman al margen y al calce los integrantes del H. Consejo Universitario que en ella intervinieron.

RELACIÓN DE ASISTENTES

**Mtro. Rivero Palomo, Ángel Ezequiel**  
Rector y Presidente del HCU

**Mtro. Chan Cob, Jorge Alberto**  
Secretario General y Secretario del HCU

**Dr. Balam Ramos, Yuri Hulkan**  
Director y Representante de la DCSEA

**Dr. Samaniego Santamaría, Luis Gerardo**  
Representante Propietario de los Académicos de la DCSEA



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

**Br. Badías López, Eduardo Santana**  
Representante Propietario de los Alumnos de la  
DCSEA

**Br. Solís Saha, Ana Laura**  
Representante Propietaria de los Alumnos de la  
DCPH

**Dr. Martín Martín, Alfredo**  
Director y Representante de la DCPH

**Dr. Baeza Estrella, Carlos Mariano**  
Director y Representante de la DCS

**Dra. Urzúa Rodríguez, Norma Alicia**  
Representante Propietaria de los Académicos de la  
DCS

**Dr. Soberanis Cruz, Víctor Hugo**  
Director y Representante de la DCI

**Dr. Vázquez Castillo, Javier**  
Representante Propietario de los Académicos de la

**Br. Tzuc Solís, Héctor Antonio**  
Representante Propietario del Colegio de Estudiantes  
DCI

**M. C. Alonso Flores, Erika Leticia**  
Coordinadora y Representante de la Unidad  
Académica Playa del Carmen

**M. C. Uzziel Japhet, Vega Cadena**  
Representante Propietario de los Académicos de la  
UAPC

**Dr. Vázquez Álvarez, Carlos Manuel**  
Coordinador y Representante de la Unidad  
Académica Cancún

**Mtro. Guerrero González, Joel**  
Representante Propietario de los Académicos de la  
Unidad Académica Cancún



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

**Ing. Gracia Aguilar, Genny Vanessa**  
Coordinador y Representante de la Unidad  
Académica Cozume

**Dr. Alvarado Herrera, Alejandro**  
Director y Representante de la DDS I

**Dr. Frausto Martínez, Oscar**  
Representante Suplente de los Académicos de la  
DDS

**Dr. Segrado Pavón, Romano Gino**  
Representante Propietario de los Académicos de la  
Unidad Académica Cozumel